[E]STE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00 | Número del día . . . . $ 0.04
Por seis meses . . . . $ 5.50 | Exterior, por un mes . . $ 1.80
Por un año . . . . . $ 10.00 | " " año . . . . $ 19.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»
Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . . $ 4.00 | Exterior, por mes . . . $ 2.00
Por semestre . . . . $ 8.00 | " " año . . . . $ 23.00

Montevideo—Domingo 5 de Abril de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,599

Almanaque

Hoy domingo 5 de Abril, santos Vicente Ferrer y Zenon.
Sol sale 6 horas 14 minutos, pónese 5 horas 15 minutos; luna llena el 11.
Mañana lunes 6 de Abril, san Celestino papa y san Guillermo abad.
Sol sale 6 horas 15 minutos, pónese 5 horas 51 minutos; luna llena el 11.

EL SIGLO

Los gastos de guerra

La historia financiera de los países organizados é institucionalmente gira, por decirlo así, en torno de la lucha entre dos potencias opuestas: la que trata de aumentar los gastos, representada por el poder administrador, y la que trata de [re]ducirlos, limitando los recursos, representada por el Cuerpo Legislativo. Por regla general, rara [illegible] ningun pueblo libre, el Poder Ejecutivo, monarca, presidente ó gabinete, [illegible] que tiene que solicitar recursos para cubrir necesidades nuevas ó el ensanche de las necesidades existentes, se presenta á las cámaras, temeroso de un fracaso [illegible] los datos que pueden [illegible] explicar siquiera, el pedido de nuevos arbitrios, recargando los tintes [illegible] para impresionar á los legisladores, buscando—en una palabra—el medio de desarmar anticipadamente el disgusto que su actitud pudiera producir. [illegible] las Cámaras no son, en la gran mayoría de los casos, muy propensas á entrar con agrado en las concesiones que [illegible] y rara vez dejan [illegible] gradientes, que algo [illegible] la situacion y la accion del gobierno [illegible]. Lo que vemos en el mundo entero; [illegible] el telégrafo nos trasmite á diario [illegible] por los diarios extranjeros. Es [illegible] en los últimos tiempos se nota [illegible] parlamentos una reaccion hacia [illegible] y las generosidades excesivas [illegible] de finanzas que ven trastornados [illegible] sus planes y producido el [illegible] gastos [illegible] pendiencias se producen en proyectos [illegible] mismos parlamentos [illegible]; nunca en favor del Poder Ejecutivo, [illegible] por el contrario, se vé, á menudo [illegible] para salvar las dificultades de aquellas se originan.

Esto, lo que vemos en el mundo entero. Sin embargo, nuestro país, [illegible] como en otras cosas, [illegible] ser la excepcion. Asistimos en los actuales momentos á un fenómeno curioso que debiera ser objeto de estudio, y lo será indudablemente, para los economistas y financistas de nota. El poder administrador [illegible] las erogaciones, y el [illegible] El primero se resiste á pedir [illegible] arbitrios, y el segundo se desvive [illegible] concedérselos. Pacificado el país, llegado el momento de saldar las cuentas dejadas por este ensayo de guerra civil, tan [illegible] concluido, el señor ministro de Hacienda, encontrando á mano varios recursos que, en su entender, bastaban para saldar los gastos efectuados, consideró inútil recargar el erario público y así lo [illegible] no habiendo hecho mas que decirlo [illegible] cuando, con gran sorpresa suya y [illegible], se inicia un movimiento parlamentario inspirado en el deseo de [illegible] tan sabia resolucion. Los gastos [illegible], dice el ministro, [illegible] mil pesos. ¿Quiénes [illegible]? [illegible] usted ahí, se le contesta [illegible] usted y aun se quedará corto. Para cubrir esos gastos, dice el ministro [illegible] con recursos ya existentes con lo que [illegible] á emitir de la segunda serie del Empréstito Extraordinario y con el producto de la acuñacion de níquel.—De ninguna manera, se le responde; [illegible] la emision de una deuda interna por valor de un millon. En eso están las cosas, en [illegible] curioso [illegible] ministro, que se empeña en [illegible] del peso [illegible] ocasionar nuevos sacrificios al Estado, y una fraccion parlamentaria que se empeña en combatir su propósito y se [illegible] brindándose á sacarlo del pantano en forma espléndida y deslumbradora.

Colocados entre ambos proyectos—que [illegible] tal vez manifestaciones de sistemas diferentes—nos decidimos por el del Poder Ejecutivo, á pesar de la brillante defensa que del otro ha hecho el talento privilegiado del doctor Angel Floro Costa.

En cuanto á la cifra de los gastos, entendemos que se puede y se debe aceptar la que ha presentado el señor Ministro de Hacienda, cuya posicion en el gobierno le permite conocer, con toda la exactitud exigible, la naturaleza y el alcance de los gastos hechos y de los que aun quedan por hacer. Es harto conocida la frase metafórica aplicada á los ministros de finanzas, segun la cual el piloto encargado de conducir el navío es el único juez competente de la posicion, de la extension que debe dar á las velas, porque solo él está colocado en situacion que le permite conocer la direccion y la fuerza de las corrientes y de los vientos, que pueden retardar ó acelerar la marcha. El piloto, [illegible] nosotros, podrá equivocarse, [illegible] que no se halla fuera de la especie humana, sino dentro de ella, sujeto á [illegible] y á sus errores, mas todo induce á creer que se equivocará una vez [illegible] los demás se equivoquen veinte. [illegible] hay que tener en cuenta que no se [illegible], en el presente caso, de un cualquiera escogido en días de bonanza sin [illegible] en la borrasca sino de una inteligencia sólida, preparada especialmente para esos temporales.—Podemos, pues, aceptar sin mayor desconfianza la cifra en que avalúa el doctor Martinez los gastos extraordinarios ocasionados por la última movilizacion. Sobre todo, la inquietud y la protesta, que serán explicables si el ministro pecara por exceso, no lo son cuando lo que se teme es que peque por defecto. Si el Poder Ejecutivo [illegible] en dos millones los referidos gastos, entonces sí, habria llegado el caso de llamarlo al órden, por el peligro de que á la sombra de la guerra se quisiera realizar un verdadero cuento del tío, arrancando á la Asamblea la sancion de recursos exagerados y en su mayor parte innecesarios. Mas cuando lo que se teme es que se haya quedado corto, no hay porqué censurarlo ni porqué atacar al ministro. Suponiendo que resultaran fundados esos temores ¿qué sucederia? Que dentro de algun tiempo, el Poder Ejecutivo tendria que pedir nuevos recursos, confesando su error, y que la Asamblea se los votaría, entonces, con la misma generosidad que parece caracterizarla en los actuales momentos.—Difícil es adivinar qué males podrian derivarse de la realizacion de estos pronósticos, y en cambio, fácil, muy fácil es calcular los inconvenientes que se derivarian del opuesto sistema, ó sea de conceder al Ejecutivo recursos excesivos, como que la experiencia universal demuestra que dar á un gobierno, por honrados que sean sus miembros, un excedente de recursos, es colocarlo en una pendiente difícilmente resistible, que conduce al despilfarro de los dineros públicos.

Respecto de los arbitrios solicitados para cubrir los gastos previstos, todas las observaciones anteriores tienen aplicacion estricta.—Se dice que no llenarán por completo el fin á que se les destina. Otra cosa piensa el señor Ministro de Hacienda, y nada, absolutamente nada nos impide esperar á que los hechos pronuncien la sentencia. Si los arbitrios pedidos resultaran escasos se pedirian otros. Sería esto mil veces mejor que dar anticipadamente al Poder Ejecutivo lo que no pide, con grandes probabilidades de darle lo que no necesita.—Lo mas fuerte—lo reconocemos—es la objecion relativa á la naturaleza de los recursos que se trata de utilizar; pero, esa misma no resiste á un exámen detenido. El producto de la acuñacion del níquel, en reemplazo de la vieja moneda de cobre, se halla, en efecto, afectado á obras de positiva utilidad, y hasta cierto punto, resultan explicables las resistencias á modificar su aplicacion. Hay que tener en cuenta, sin embargo, y esto es decisivo, que las referidas obras no son de realizacion inmediata y no reclaman, por lo tanto, el empleo inmediato de las cantidades que les han sido destinadas. Nada impide, pues, que se utilicen esos recursos, paralizados, mas bien dicho esterilizados en el actual momento, sin perjuicio, como lo ha dicho el señor ministro de Hacienda, de ir cubriendo, á medida que sea necesario, las cantidades sustraidas momentáneamente al objeto que les dieran leyes anteriores.

Si algun inconveniente pudiera ofrecer esa combinacion—y nos apresuramos á declarar que no lo descubrimos á pesar de todos nuestros esfuerzos—sobradamente compensado estaría por el hecho de que pudiéramos decir al extranjero que no solo hemos sido capaces de desarmar en quince días, sin efusion de sangre, la revolucion mas poderosa que se haya producido en el país, sino que tambien—lo que resulta igualmente extraordinario—hemos cubierto los gastos inherentes al movimiento durante tres semanas, de treinta mil hombres en pié de guerra, sin pedir nuevos tributos al crédito público y sin imponer al erario sacrificios apreciables. Algo valdria, seguramente, ese gran triunfo, á la vez material y moral.—No somos de los que piensen que las buenas finanzas se reducen á estrechar los cordones de la bolsa y á restringir los gastos á cualquier precio, sin discernimiento; pero entendemos que [illegible] recursos que el Poder Ejecutivo no solicita y emitir deuda, en la situacion de nuestras finanzas que nada tiene de holgada, y en el estado económico del país, cuando no lo exige así ninguna exigencia perentoria, es caer en el extremo opuesto, mil veces mas temible y mas ruinoso... [illegible] justificar el humorismo [illegible] con que dijera Thorold Rogers que el tesoro público es una abstraccion de la que nadie se cuida.

Explicacion necesaria

[illegible] dias, en varios [illegible] sobre la última revolucion, las que, de un modo mas ó menos directo y en estilo mas ó menos altisonante, se alude á las opiniones que formulamos al estallar dicho movimiento.

En contestacion á la carta que nos dirigió el doctor Alfonso Lamas, al volver de su primer viaje al campamento revolucionario, manifestamos la resolucion irrevocable de no aceptar debate sobre los sucesos pasados por considerar [illegible] que la paz no podia ser grande y fecunda sinó á condicion de sepultar en el olvido, aquella horrible pesadilla de ocho días, á la que recién acabamos de sustraernos.—Las circunstancias son las mismas; nuestra resolucion no se ha modificado. Esto explicará el silencio que guardamos y guardaremos ante las alusiones que á diario se nos dirigen.

LA LEY DE AMNISTIA

VERSIONES INFUNDADAS

En algunos círculos ha sido recibida con desagrado la noticia del aplazamiento de la ley de amnistía, resolucion adoptada ayer por la Cámara de Representantes, llegándose hasta temer que la sancion de dicha ley encontrara muy serias dificultades.

Podemos asegurar que no es así. El aplazamiento responde solo al deseo de pedir al Ejecutivo algunos informes que se juzgan necesarios, informes que el señor ministro de Gobierno dará en la primera sesion de la Cámara de Representantes y que no harán sinó facilitar la sancion de la ley de amnistía.

Eso es todo.

Disolucion de fuerzas revolucionarias

CHOQUE EN ACEGUA

Por telegramas recibidos ayer de Melo se sabe que han empezado á llegar allí las fuerzas revolucionarias del departamento de Cerro Largo. En el dia era esperado el coronel Yarza con su division.

Saravia llegará el lunes. Se le prepara entusiasta recibimiento. Tambien se preparan festejos por la celebracion de la paz.

Se dará un banquete á Saravia y á los que constituyen su escolta.

El sábado último hubo un encuentro en Aceguá, entre fuerzas nacionalistas y una partida al mando del comandante de los Santos. Los gubernistas tuvieron un muerto en la refriega. Se explica el choque porque los jefes de ambas fuerzas ignoraban que se hubiera hecho la paz.

En la misma seccion fué asaltada la casa de comercio de Vasco Pereira da Costa por dos famosos bandidos brasileños. Los dueños de casa resistieron, quedando muerto uno de los asaltantes, un tal Ataliva Barbosa, conocido asesino de la frontera.

EL DIRECTORIO NACIONALISTA

SU PRÓXIMA RENUNCIA

En todos los círculos políticos se dá ya como un hecho inminente la renuncia colectiva del directorio del partido nacional, para facilitar la incorporacion á las autoridades de esa colectividad, de algunos ciudadanos que no hayan figurado en ella y que se hallen habilitados, en consecuencia, para iniciar ó fomentar evoluciones de futuro que sean de benéficos resultados para el partido y sobre todo para el país.

Parece que la renuncia del directorio estaba resuelta despues de la eleccion presidencial, no habiéndose producido en aquel momento, por las dificultades á que dió lugar, desde el principio, el nombramiento de jefes políticos. Vino después el movimiento revolucionario, y entonces con mayor razon pareció inútil y extemporánea la renuncia. Hoy solo se espera, segun nuestros informes, la designacion de los nuevos jefes nacionalistas, para que se produzca el cambio en las autoridades del partido nacional.

Simultáneamente con esta version, ha ido tomando cuerpo la que dá al doctor Alfonso Lamas como indicado para ocupar un puesto descollante en el nuevo directorio. Se tenia, en un principio, que el distinguido compatriota no aceptara por el cúmulo de tareas profesionales que absorben su atencion; pero esa impresion ha cambiado y se espera fundadamente ahora, que el doctor Lamas [illegible] sus correligionarios lo quieren, [illegible] y al interés pú[blico] [illegible]

Notas de Fénix

En un reciente artículo de M. Leroy Beaulieu, encontramos los interesantes datos que aparecen á continuacion:

«Desde la caida del imperio romano—dice el ilustre economista—y quizá desde los orígenes de la humanidad, no habia existido un movimiento emigratorio tan importante como el que se señala en la segunda mitad del siglo XIX».

Hasta el año 1800 solo existian en el Nuevo Mundo unos quince millones de europeos. Actualmente habitan en América, Australia y Africa, 110 millones de europeos.

La corriente emigratoria se dirigió desde 1840 á 1880, principalmente hacia los Estados Unidos y Australia. Durante el citado período recibieron los Estados Unidos mas de diez millones de emigrantes, y la Australia, millon y medio.

De 1880 á 1900 aumentó la emigracion, extendiéndose á la América del Sur y al Africa. En 1901 desembarcaron en todo el territorio de America 800.000 europeos.

El país que cuenta con mayor número de emigrantes es Italia. En efecto, durante el año 1882 se expatriaron 67.632 individuos; en 1888, 207.795; en 1891 114.560 y en 1901, 288.947.

Alemania, que en 1882 contó 203.585 emigrantes, descendió á 22.073 en 1901. La Gran Bretaña ha visto disminuir tambien el número de emigrantes, de 195.234 en 1882, á 132.595 en 1901.

Por el contrario, España, Portugal y Austria-Hungría, han ido aumentando progresivamente su cifra emigratoria.

⁂

Los periódicos argentinos se manifiestan alarmados por la propagacion de la escarlatina en la ciudad de Córdoba, atribuyéndola especialmente á falta de higiene.

No se han blanqueado los ranchos y corralones, ni se han aseado los bazares, ni se han barrido las calles, ni se ha hecho el aislamiento de las casas atacadas.

Muchas personas que se encontraban en Córdoba, despues de haber faltado algun tiempo, [illegible]

[illegible]

⁂

En el templo escocés de Buenos Aires se celebró el viernes el [illegible] del Ejército de Salvacion [illegible] representada la brigada uruguaya.

Los oficiales llegados expresamente de las provincias y de la República Oriental para tomar parte en el congreso, se sitaron en el proscenio local.

Habia un silencio sepulcral.

Se entonaron varios cantos, acompañados de música, en algunos de los cuales tomaba tambien parte el público.

Despues de las oraciones y salmos, dirigió la palabra una [illegible] oficiala del ejército salvacionista para explicar el objeto de la asamblea y hacer votos por su feliz resultado. Aquí no hemos venido á divertirnos, dijo, sino á trabajar por el bien de las almas que viven extraviadas.

En los pasajes en que la oficiala hacia invocaciones á Dios sus camaradas decian: ¡Amen! ¡Amen!

Luego volvieron á entonarse cantos y se llenaron otros requisitos del programa.

El brigadier habló despues en inglés. Presentó su informe anual y para que el público pudiera darse cuenta de lo que iba á decirse, un oficial ayudante traducia al castellano las palabras del jefe.

El Ejército de Salvacion ha sido levantado, dijo, del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Refiriéndose á los trabajos realizados durante el año hizo notar lo que habia hecho la institucion, «no por el salario, ni por el aplauso, sino por amor á Dios.»

Esbozó el brigadier cuales eran los propósitos de la familia salvacionista: salvar personas extraviadas del bien, por amor á los pecadores perdidos.

Habló despues sobre la eficacia de la oracion y el empeño con que lo solicitaban los presentes. Presentó datos estadísticos, comprobatorios de los informes, acerca de las entradas y salidas del año.

Durante el período que comprendia el informe, se habian realizado 4363 reuniones, invirtiéndose en ellas 16.126 horas.

Habló de las fiestas que se realizaban, especialmente la de Navidad que últimamente congregara en una plaza pública de Concordia á 650 asistentes.

En los asilos nocturnos de Buenos Aires y la República Oriental se habian alojado 51.380 personas y distribuídose 92.258 comidas, se proporcionaron 2117 camas gratis, entre ellas á personas respetables caidas en desgracia. Entre los asilados se efectuaron 8217 reuniones.

El brigadier dió á conocer otros informes interesantes acerca de la obra evangelizadora, social y económica, que lleva silenciosamente á cabo el Ejército de Salvacion.

⁂

En la capital vecina la policía le ha echado la garra á dos celebridades respectivamente denominadas Roberto el Diablo y Caimí, sin contar un monton de otros nombres de guerra.

En la guarida de uno de ellos se encontraron los siguientes objetos, cuya variedad da idea de la amplitud de las operaciones:—ropa de hilo finísima, en abundancia, varios relojes de bolsillo y de pared, despertadores y de carrera, botines variados, desde el elegante punto de alfiler hasta el claveteado suizo, dos fonógrafos, varias docenas de capas de lana para señora, anteojos de teatro, 50 frascos de perfumería, sombreros, corbatas, anillos, una patilla postiza, una valija de viaje, varios juegos de cubiertos, tres palanganas y sus correspondientes jarras y tachos y otros utensilios que no es del caso nombrar, 2 acciones del Banco Constructor de La Plata, el retrato de un pesquisante retirado, una pierna de palo, dos muñecas de 75 centímetros de alto, una coleccion de recortes conteniendo las mas originales caricaturas de un dibujante vespertino.

¡Una vizcachera completa!...

⁂

Doctor Fénix:—Le rogamos á usted quiera dar publicacion á las siguientes líneas:

Las citaciones de casi todos los batallones de Guardias Nacionales fijan sus horas para los ejercicios de 7 á 10 de la mañana, sin tener en cuenta que un 80 por ciento son empleados y por lo tanto es á esas horas precisamente que tienen que asistir á sus empleos.

Sería conveniente que se reformara ese horario en vista de las causas poderosas apuntadas.

De usted affmos.

Varios Guardias Nacionales.

Nos ocurre preguntar cuales serian las horas menos inconvenientes,—y observar á la vez que, segun se ha afirmado por la prensa, la instruccion durará tan solo el corriente mes, limitada á los domingos. Siendo así, la molestia resultaria insignificante por su corta duracion, y no valdría la pena [illegible] cambiar para cuatro dias [illegible]

Jefatura de San José

ACEPTACION DEL Dr. ARIAS

La nota de aceptacion del doctor Arias que publicamos á continuacion indica que el gobierno ha confirmado el nombramiento de aquel ciudadano para ejercer la jefatura de San José, puesto para el cual fué nombrado antes de producirse el movimiento nacionalista:

Montevideo, Abril 2 de 1903.—Excelentísimo señor Ministro de Gobierno, ciudadano doctor don Juan Campisteguy.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que acepto el cargo de Jefe Político y de Policía del departamento de San José, con que S. E. el señor Presidente de la República ha querido honrarme, y desde ya para esto prometo cooperar, en la [illegible] esfera de mis facultades, á la realizacion de los patrióticos propósitos del primer magistrado, manifestados en su programa de gobierno.

Rogando á V. E. se sirva trasmitir al señor Presidente de la República mi profundo agradecimiento por la distincion de que me ha hecho objeto, me es grato saludar á V. E. respetuosamente.—Jorge Arias.

—Al mismo tiempo que esta nota el doctor Arias ha enviado al ministerio de Gobierno una propuesta para llenar el cargo de oficial 1.º de esa jefatura á favor del conocido y apreciable literato señor Rafael Sienra.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

PRESIDE EL Dr. RODRIGUEZ (A. M.)

A las 4 y 10 se declaró abierta la sesion dándose lectura del acta de la última que es aprobada.

Hallándose en antesalas los señores Sebastian Martorell y Fabrino de Viana, suplentes de los señores Dufort y Alvarez y José Romeu respectivamente, entran á sala y prestan el juramento de estilo.

La pension á la viuda del doctor Herrera y Obes

Sin discusion es aprobado en general y [illegible] el informe de la Comision de [illegible] proyecto [illegible] $ 150 anuales á la señora Cecilia [illegible] de Herrera y Obes, viuda del doctor Miguel Herrera y Obes.

El proyecto sobre amnistía

El señor Suarez manifiesta que la C. de Legislacion aun no ha podido dictaminar en el mensaje del Poder Ejecutivo sobre amnistía y pide que la Cámara pase á cuarto intermedio para dar tiempo á que la Comision dictamine en el dia.

A su vez el señor Tiscornia hace mocion para que se invite al Ministro de Gobierno á que concurra al seno de la Cámara con objeto de que intervenga en la discusion del proyecto de amnistía.

Se votan las mociones por su órden y es aprobada la del señor Suarez y rechazada la del señor Tiscornia.—Pasa la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos á sala el señor Rodó hace mocion para que se prorrogue la sesion por una hora.

El señor Tiscornia á su vez pide que se rectifique la votacion de su mocion—por la que se invitaba al señor Ministro de Gobierno á concurrir al recinto de la Cámara á intervenir en la discusion del proyecto de amnistía.

Se rectifica la votacion y es aprobada la mocion del señor Tiscornia. Se vota enseguida la del señor Rodó y tambien es aprobada.

—Se da lectura entonces del siguiente mensaje del Poder Ejecutivo y del informe de la Comision de Legislacion [illegible] recaido:

Montevideo Abril 1.º de 1903.—H. Asamblea General.—V. H. fué ya informada por el Poder Ejecutivo de la perturbacion de la paz pública, y hoy el mismo Poder Ejecutivo viene á informarla de que felizmente la perturbacion del órden ha cesado.

Aunque el gobierno tenia la seguridad de que dominaria la insurreccion, se apresuró á tomar la iniciativa de una solucion incruenta é inmediata, posponiendo cualquier otra consideracion, á la aspiracion de paz que siente el país, al anhelo propio de evitarle el luto y las miserias de la guerra civil y á la esperanza de que en la paz han de consolidarse las instituciones.

Pensando así ha creido el Poder Ejecutivo, que sin detrimento de la autoridad con que le habeis investido ha debido hacer concesiones políticas á fin de que la autoridad fuera acatada sin derramamiento de sangre.

Pero esta obra de apaciguamiento de los espíritus no ha podido completarse, sino mediante la esperanza que V. H. la prestigiará y la hará suya, sancionando el adjunto proyecto de amnistía para los actos que se hayan consumado en la conmocion, y que no caigan bajo la represion de los códigos comunes.

V. H. en su patriotismo y acierto, no necesita que el Poder Ejecutivo abunde en mayores consideraciones para fundar esta iniciativa.

Termina el Poder Ejecutivo formulando sus votos para que las bendiciones de la paz sean permanentes para la patria y se solucionen siempre sin ruinas y sin sangre nuestras cuestiones internas.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ
JUAN CAMPISTEGUY.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.º Quedan amnistiados todos los que indistintamente han tomado participacion directa ó indirectamente en los últimos sucesos políticos; con excepcion de los reos de delito comun.

Art. 2.º Comuníquese, etc.—Montevideo, Abril 1.º de 1903.—Juan Campisteguy.

Comision de Legislacion—H. Cámara de Representantes.—Por las elevadas y patrióticas declaraciones contenidas en el mensaje del Poder Ejecutivo vuestra Comision de Legislacion os aconseja le prestéis aprobacion al proyecto de amnistía que ha sido sometido á vuestra consideracion.—Sala de la Comision, Abril 4 de 1903.—Angel F. Costa, Carlos A. Berro, F. del Campo, Diego M. Martinez, Martin Suarez, Alvaro Guillot, Julian Graña.

El señor Presidente consulta entonces á la mesa si debe esperarse la llegada del ministro de Gobierno de acuerdo con la mocion del señor Tiscornia ó si debe empezarse la discusion del asunto.

El señor Muró hace mocion entonces para que la Cámara pase de nuevo á cuarto intermedio á esperar la llegada del ministro de Gobierno.

Señor Barabino—Se opone á esa mocion [illegible] guna objecion que pueda hacerse.

El señor Guerra á su vez mociona para que se suspenda la consideracion del asunto hasta el lunes próximo—[illegible] que [illegible] concilia todas las mociones presentadas.

Se vota por su órden y es aprobada esta última, despues de la cual se levanta la sesion porque se retiran algunos señores diputados dejando á la Cámara sin número.

Citacion

La Cámara se reune el lunes 6 á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar en discusion general el proyecto de ley de amnistía.

En el tranvía al Paso del Molino

SUCESO INTERESANTE

Anoche, á las ocho y minutos, un wagon del Tranvía al Paso del Molino llegó á la Estacion del Arroyo Seco. Venia del Paso del Molino y debia continuar su viaje hasta la ciudad.

Efectuóse el cambio de caballos. El guardatren al ver la yunta que se le destinaba á su coche, manifestó al empleado que se hallaba en la Gerencia, que uno de los caballos no llegaria al término del viaje. Siga, no más, contestó el otro, muy seguro de sí mismo y del bendito caballo.

A las pocas cuadras—desmintiéndose el refran que dice que nadie es profeta en su tierra—empezó á cumplirse la profecía del guardatren. El caballo en cuestion se resistia á tirar con los bríos que hubiera debido emplear en cumplir sus deberes, y todos los esfuerzos persuasivos del cochero no tenian influencia de ningun género sobre su ánimo. El resultado fue que el wagon tardó cuarenta minutos en recorrer el espacio que media entre la estacion y la esquina de Juncal y 25 de Mayo. A esta altura cinco wagones formaban cola detrás del que motiva estas líneas. El tráfico estaba completamente interrumpido. El caballito habia resuelto definitivamente no moverse; y en vista de tan inquebrantable resolucion, la mayoría de los pasajeros capituló resignándose á continuar el viaje á pié.

Y entre tanto, los señores inspectores tan decididos á no cumplir su obligacion como el mismo caballo del cuento [illegible] cosas. Señores [illegible] los en no tirar, los empleados [illegible] empresas en no atender las advertencias que se les hacen y las empresas en no vigilar á sus empleados. El conjunto ha de ser armónico, y lo es.

OTRO NAUFRAGIO

EN PUNTA DE INDIO

EL VAPOR «ALACRITY»

LA TRIPULACION SALVADA

A las 5 de la tarde regresó ayer de Punta de Indio el vapor nacional «Huracán», que el viernes habia salido á intentar el salvamento del «Veras».

Momentos despues se difundia por el puerto la noticia de que en Punta de Indio y en el mismo sitio en que se hundió el «Veras», habia naufragado un vapor inglés cuya tripulacion venia en el «Huracán».

Recurrimos al quiosco Lussich y allí nos fué confirmada la noticia del nuevo siniestro. Benito Borrazas nos proporcionó luego interesantes datos que completamos con otros obtenidos en la Comandancia de Marina.

Se trataba del vapor inglés «Alacritys», salido de nuestro puerto para Buenos Aires el viernes á las 4 de la tarde, en lastre.

El capitan tenia conocimiento del naufragio del «Veras» y habia sido informado sobre la posicion del casco á pique. Tomó aquí al práctico Juan Adam y emprendió el viaje, adoptando las precauciones necesarias al aproximarse al sitio en que suponía sumergido el «Veras».

Sinembargo, á las 2 a. m. el «Alacritys» embistió al «Veras» quedando montado sobre el casco de este vapor.

El «Huracán», que habia salido horas antes que el «Alacritys», llegó de noche á Punta de Indio. Benito Borrazas, que iba al mando del buque, exploró inútilmente con los anteojos. Ninguna luz, nada que sobresaliera en la superficie del agua indicaba el sitio en que se encontraba el «Veras». Reinaba temporal y se resolvió fondear, á la espera del dia, cuando á las dos de la madrugada se distinguieron luces á larga distancia. El «Huracán» se aproximó hasta llegar al sitio en que brillaba una luz colorada al tope, averiguándose entonces que se trataba de un nuevo naufragio.

Borrazas ofreció los servicios del «Huracán» al capitan del «Alacritys», los cuales fueron aceptados de inmediato.

Iba á bajar un bote para reconocer el rumbo cuando el «Alacritys», que á causa del temporal cabeceaba fuertemente, empeorando su situacion, empezó á hundirse. Media hora despues se desprendia del casco del «Veras» y se iba á fondo á 200 metros de este.

En vista de la gravedad de la situacion, el capitan se trasbordó con veintidos tripulantes al «Huracán», salvando los papeles del buque, instrumentos y equipajes.

El «Huracán» se puso entonces en viaje para Montevideo, á fin de traer los náufragos y volver con nuevos elementos al sitio del siniestro.

Este se produjo, segun la opinion mas general, por erróneos los datos de procedencia particular que tenia el capitan del «Alacritys» sobre la posicion del casco del «Veras». Se le dijo que este estaba sumergido á 10 millas al Este de Punta de Indio siendo así que se encuentra á 14 millas al N. O. del ponton-faro.

El «Alacritys» está sumergido casi por completo, sobresaliendo apenas en la superficie una parte de la popa. Está en cinco brazas de agua, en el mismo centro de la canal.

Es la segunda vez que naufraga en el Rio de la Plata. Hace seis años naufragó en la Panela y fué salvado por la casa Lussich.

Fué construido en 1890; tiene 1412 toneladas de registro. Sus dimensiones son las siguientes: 272 piés de largo, 38.8 de manga y 19.3 de puntal. Su capitan es el antiguo marino T. Taylor.

La casa Lussich preparaba anoche una expedicion compuesta del «Huracán» y el «Ciclon», con los buzos y demás elementos indispensables para proceder al salvataje del «Alacritys».

En cuanto al vapor «Veras» se le considera totalmente perdido.

EL DESARME

[illegible] Rivera, con arreglo á los inventarios [illegible] tentes en las respectivas jefaturas.

La situacion del tesoro

LOS GASTOS DE GUERRA

El ministro de Hacienda envió ayer á la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes el memorandum pedido, respecto de la situacion del tesoro público y alcance probable de los gastos de guerra, incluida la adquisicion ya contratada de 10.000 fusiles y dos millones de tiros.

Nada nuevo se agrega á la publicacion que se hizo en este mismo diario sobre la situacion del tesoro el 1.º de Marzo, salvo las aclaraciones y explicaciones de dicho estado demostrativo, en el que constaba que si bien era cierto que el gobierno anterior dejaba novecientos y tantos mil pesos en caja, además del millon disponible, esa suma [se] adeudaba por concepto de servicios de presupuesto no quedando otro sobrante en realidad que unos 40 mil y pico de pesos. No se trata, como se ha insinuado, de un fraude, de una ocultacion de sumas escamoteadas, sinó de una superchería poco resistible al análisis. Cuestas no dijo que los novecientos mil pesos fueran excedente despues de llenados los compromisos pendientes. Dijo simplemente que quedaba reunida tal cantidad en el Banco de la República y el millon disponible del crédito en descubierto.

En cuanto al monto de los gastos de guerra, la cifra calculada es la misma que indicó el ministro de Hacienda el dia que asistió á la reunion de la Comision en la Cámara de Representantes.

El supuesto tiroteo

INFORMES OFICIALES

Por la secretaría del ministerio de Gobierno se dió á la prensa el siguiente despacho:

Paysandú, Abril 4.—A S. E. el Ministro de Gobierno—Montevideo—Comunico á V. E. que el comandante militar regresó en este momento del campamento al Norte del Queguay [illegible] movilizados y [illegible] jefes como capitanes de partidos [illegible] desde principios [illegible] tiroteo alguno entre fuerzas [illegible] Saludo á V. E.

LA RENTA DE ADUANA EN MARZO

UN MILLON DE PESOS

Nuevos datos de origen oficial permiten rectificar de manera favorable á los intereses públicos el que se ha publicado estos dias sobre el monto de la renta de Aduana en el mes de Marzo pasado.

La cifra de la recaudacion [illegible], segun los informes oficiales, [illegible] á un millon de pesos [illegible] de paralizacion en los despachos de Aduana.

Como se ve, no habrá merma desfavorable con relacion á Marzo de 1902—y es de esperar que en el mes de Abril será bastante aumentado el despacho en las aduanas por la circunstancia del restablecimiento de la paz.

Asuntos nacionalistas

Felicitaciones al Directorio

Ayer celebró sesion el directorio nacionalista, acordando dar á la publicidad las siguientes felicitaciones recibidas:

«Jerónimo de Amilivia coronel de infantería, tiene el placer de saludar al distinguido amigo y correligionario doctor Lamas y por su intermedio al directorio que tan dignamente presidió, y al mismo tiempo felicitar á esa digna corporacion por haber dado pruebas, en esta última contienda, de patriotismo y generosidad, al hacer la paz, contando con elementos para poder luchar. Estrecha la mano á los patriotas el viejo amigo.»

—Club «Bernardo P. Berro»—Montevideo, Abril 3 de 1903.—Señor presidente del directorio nacionalista, doctor E. Lamas.—En nombre del club «Bernardo P. Berro» que tengo el honor de presidir, felicito efusivamente á los dignos y austeros ciudadanos que forman el honorable directorio nacionalista por su abnegacion al celebrar la paz, para honra del partido nacional y felicidad y engrandecimiento de la patria.—Hacemos votos, pues, para que esa alta autoridad partidaria que con tanto patriotismo y discrecion ha sabido interpretar las aspiraciones del país entero, pueda enorgullecerse con la obra de sus virtudes cívicas.—Saluda á usted atentamente.—Juan Pedro Ortega, presidente.—Augusto M. Poyet, secretario.

Comision Departamental

En la sesion que celebró anoche la comision departamental nacionalista acordó dirigir la siguiente exhortacion á los nacionalistas de Montevideo:

La comision que presido exhorta á los correligionarios del departamento que no se hubiesen aun inscripto á cumplir con sus deberes de miembros de la democracia uruguaya y del partido nacional, munidos de la correspondiente boleta electoral y poniéndose así en condiciones de intervenir con sus votos en la designacion de los poderes electivos del Estado.

Los intereses de la patria y del partido requieren que éste se mantenga en la lucha comicial de 1904 á la altura de la imponente manifestacion de fuerza de Marzo último que ha revelado al país la importancia numérica y el entusiasmo cívico de los ciudadanos afiliados á nuestra gloriosa bandera de principios.

La consigna de nuestro benemérito jefe militar al despedir á las milicias ciudadanas que, sacrificando abnegadamente probabilidades de éxito en la contienda que se iniciaba, en obsequio á la tranquilidad y bienestar del país, trocara el arma guerrera por la oliva de la paz, fué la de «Id á inscribiros.»

Esa palabra de órden representa la mas fundamental de nuestras obligaciones cívicas en los actuales momentos. El menosprecio de ese deber sería esterilizar los cuantiosos sacrificios que importa el reciente movimiento y defraudar las esperanzas que en la paz aceptada, han fundado 17.000 de nuestros correligionarios en armas.—Sería el suicidio cívico de nuestro partido.

Dos razones se alegan por algunos coafiliados para explicar su indiferencia ante los trabajos electorales del presente período.

El temor del fraude oficial y el de un nuevo acuerdo.

La primera razon no es atendible bajo ningun concepto. El partido nacional debe confiar en la buena fé de los poderes [illegible] promesas y compromisos [illegible] entre tanto los [illegible]

No es creible [illegible] reproduzca [illegible] infeliz recordacion, bajo [illegible] empuje al país á nuevos y terribles desastres.

En cuanto á la segunda razon aludida esta comision debe significar á sus coafiliados que se abstendria de tomar la mínima participacion en los actuales trabajos preparatorios del sufragio libre, sino abrigara la persuasion de que un nuevo acuerdo es ya imposible.

Es para la lucha electoral leal y franca, sin cortapisas, ni cercenamientos que el valiente caudillo del partido nacional os invita á inscribiros.

A idénticas tendencias responde la presente exhortacion.—Arturo Berro, presidente; Manuel Mattos, 2.º vice-presidente; Francisco Del Campo, contador; Nicolás Cháporez, tesorero; Julio Olivera Calamet, vocal; Pablo Piedra Cueva, vocal; Juan B. Morelli y Arturo Scucria, secretarios.

Como complemento de los trabajos preparatorios de la inscripcion la comision departamental acordó recomendar á las comisiones seccionales el nombramiento de delegados á las mesas inscriptoras á fin de vigilar las inscripciones. Se les prevendrá que pueden dirigirse en consulta á la departamental por cualquier duda que lleguen á tener.

De Jules Lemaitre

Los [illegible] en el teatro Sarah Bernhardt—El verdadero papel de Andrómaca—Coquetería virtuosa—El estado de ánimo de una gran artista.

París, Febrero de 1903.

La representacion de «Andrómaca», en el teatro Sarah Bernhardt, ha sido, hace algunas noches, bastante agitada.

Un cierto grupo de [illegible] la voz de la gran Sarah, que desempeñaba el papel de Andrómaca, mientras el público casi continuamente tomó parte á favor de esta última.

[illegible]

Yo no comparto esta opinion, y doy toda la razon á Mme. Sarah Bernhardt. [illegible] que Andrómaca pensó en jugar [illegible] á Pirro.

Pero, de todos modos, ella debe sostener el efecto que produce en él, y es natural que lo aproveche para salvar á su hijo. ¡Desconsolada, tanto como quiera! ¡Fiel á su difunto, tanto como gustéis! ¡Que no tenga sino odio por Pirro, consiento en ello!

Pero ella puede ser además cariñosa y hábil. ¿Os chocan las palabras coqueta, [illegible]? No me aferro á ellas, y las reemplazo por equivalentes.

Andrómaca no tiene coquetería con Pirro, convenido; pero tiene al menos el sentimiento de lo que es para él, y [illegible] deseo de agradarle, al menos el de no desesperarle por completo, de no impulsarlo á los peores extremos.

Por lo demás, ello está claramente marcado en los versos de Racine.

Escuchemos á Andrómaca al hablar con Pirro:

Jadis Priam soumis fut respecté d'Achille,
J'attendais de son fils encor plus de bonté.
Pardonne, cher Hector, à ma crédulité!

. . . .

Mais il me faut tout perdre, et toujours par vos coups.

. . . .

Quels charmes ont pour vous des yeux infortunés,
Qu'à des pleurs éternels vous avez condamnés.

Estos versos y otros veinte dan mil veces razon á Sarcey, que dedicó en «Le Temps» un folletin entero á esta demostracion.

¿Y por qué, decidme, no queréis que Andrómaca sea coqueta? ¡Qué extraño [illegible] á las poetisas! Ella es coqueta en Racine, eso es indudable: lo es [illegible], virtuosa, púdica, casta, santamente. Pero yo admitiría muy bien que lo fuera sin tantos adverbios emolientes, y que tuviera el deseo [illegible] de enloquecer á Pirro para salvar á su hijo.

«Es por el hijo», como dice la antigua canción.

¡Qué digo! Yo admitiria perfectamente que sintiera, sin confesarlo demasiado, un oscuro placer en sentirse amada por el hijo de Aquiles.

Esa idea no me choca de ningun modo. Pirro es jóven, hermoso, ilustre y generoso. Se expone á los mas grandes peligros para defender al hijo de Andrómaca. Es extraño que él le pide su mano en cambio. ¿Y qué? ¿No es hombre?

Yo sé muy bien que su padre ha dado muerte á Héctor y hasta ha pasado á cuchillo á los troyanos. Pero son contingencias de la guerra, y han pasado hace mucho tiempo, y Andrómaca haría bien en recordárnoslo en el tercer acto, porque, á no ser así, lo olvidaríamos.

Opino como algunas gentes honradas del siglo XVIII. Pirro es demasiado cortés, demasiado galante, demasiado amable. Esto me sugiere ideas que me avergüenzan.

Siendo así Pirro—si no estuviera convenido que Andrómaca debe permanecer ante todo el tipo perfecto de la piedad conyugal, y si no estuviéramos habituados á verla bajo este aspecto—yo concebiria sin demasiados esfuerzos que, aun conservando la memoria de su esposo, no tuviera el valor de aborrecer á un vencedor tan magnánimo.

Hasta en el texto de Racine hay versos, de donde podria deducirse en rigor y con mala voluntad, que Andrómaca ama á Pirro contra su voluntad.

No lo sé, pero si Corneille hubiera encontrado el mismo asunto, hubiera podido hacer sencillamente de Andrómaca otra Cornelia, pero quizás tambien hubiese tenido otro pensamiento... Andrómaca, supongo, diria á Pirro:

—«Señor! Teneis virtudes que no puedo aborrecer; pero hay demasiada sangre entre nosotros. Tengo el deber de ser vuestra enemiga y, no pudiendo serlo, desaparezco.»

Y ella se mataria legándole á Astianax, lo cual seria el medio mas seguro de salvar al hijo. Seria un desenlace romántico, que daria lugar á preguntar: «¿Es eso verdad? ¿Es falso? ¿Está conforme á la verosimilitud psicológica? Lo ignoro, porque el corazon humano, y mas aún el corazon femenino, es todo lo que se quiere, y nunca se sabe lo que vá á salir de él, [illegible] otra cosa...

Por lo demás, si hay que decir todo mi pensamiento sobre el modo como convendria que la tragedia de Racine fuera interpretada en su conjunto, quisiera ver representar á «Andrómaca» por mujeres y hombres perfectamente hermosos que tuvieran [illegible]

¡Y «Andrómaca» respira tan [illegible] la juventud del poeta! ¡Cuántos hermosos versos, sencillos, armoniosos y dulces, que traducen bajo la forma mas límpida y noble los sentimientos mas finos, mas tiernos, mas dolorosos! ¡Cuantos versos que parecen surgidos sin esfuerzo por un impulso casi inconsciente, como de grandes flores [illegible] de Grecia!

Y yo pensaba tambien en cuan nueva debió ser en su tiempo esta tragedia de un [illegible] joven.

Porque, al lado de Andrómaca, esa blanca figura velada á la vez antigua y moderna, [illegible] dos [illegible] como no se habian visto antes ni en Corneille, ni en Quinault, ni en las novelas de la Calprenède ó de Mlle. de Scudéry: Hermione y Orestes, los poseidos del amor, los grandes apasionados [illegible] hasta el crimen y hasta la muerte.

Con ellos, [illegible] el amor moderno mas profundo, mas melancólico, mas tierno, [illegible] de alma y al mismo tiempo [illegible] por las oscuras influencias de la vida nerviosa, hace su entrada en nuestra literatura.

Orestes es el primero en fecha de los [illegible] fatales y rebeldes.

Es un [illegible] de esos héroes románticos que, á pesar de todo, continúan siéndonos gratos.

Orestes tiene en sí una tristeza, una desesperacion y una locura como ciento cincuenta despues de él estallaron en nuestras novelas de amor.

Volviendo á Mme. Sarah Bernhardt, pensaba [illegible] en medio de la vida [illegible] que ella lleva hace mas de veinte años el estado de ánimo de esa original [illegible] la gloria de los conquistadores y de los Césares.

Se le han hecho en todos los países recepciones que no se hacen á los reyes. Ha tenido lo que no tuvieron nunca los príncipes del pensamiento.

[illegible]

Es preciso que aprenda sus papeles, que los ensaye, y os aseguro que esto es duro. Un amigo mío, que es [illegible], me llevó un día á estos ensayos.

He admirado el valor y la paciencia de los comediantes, y he comprendido la tremenda miseria del oficio que desempeñan. Cuando llega la hora, aquella por quien los sueños han sembrado de rosas las olas del Báltico, y bajo cuyos piés los peruanos extendian sus trajes y mantos debe obedecer lo mismo que sus camaradas á la batuta del director de escena.

Allí está su salvacion y lo que la mantiene [illegible]. Pero es fatal. Yo quisiera saber lo que pasa bajo [illegible].

¿Cómo sabe ella? ¿Cómo le aparece el mundo? ¿Qué sabe ella? ¿Qué piensa? Nada quizás... Demos gracias á Dios, que nos condenó á las vías comunes y no quiso que fuéramos semidioses.

Jules Lemaitre.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

PRONOSTICOS

La fiesta hípica de hoy es interesantísima y llevará á Maroñas gran concurrencia.

Como todos los problemas son mas ó menos complicados, haremos antes de pronosticar algunas indicaciones sobre los mas probables campeones de cada premio.

Premio Nativa—1200 metros—En la reunion última (15 de Marzo) Nativa ganó á sus rivales entrando segundo Worth y tercero Cathay.

Hoy no corre Nativa y los otros van con el mismo peso. Creemos pues que lógicamente debe ganar Worth, que [illegible] declinado de forma, salvo que Vercingetorix, única incógnita de ese premio, haga una avería.

Cathay está bien colocada y la yegua anda en buena carrera.

Premio Damita—1300 metros—Es un gran problema. ¿Cual de los 12 inscriptos será el vencedor?

Acomodo, Digon y Damita [illegible] mucha opinion, pero nos permitimos llamar la atencion sobre algunos livianos como Chiga, Cincinato, Góndola y Dandy, pues la carrera se presta para una sorpresa.

Premio Otoño—(Clásico)—Hay quienes creen que Calepino pueda ser vencido. No participamos de esa opinion apesar de las últimas hermosas carreras de Zazá y de las bondades de algunos de los otros campeones.

Calepino no está en su completa forma pero nos parece que aún en su actual estado se basta para batir al lote que se le opondrá hoy.

Premio Calandria—1000 metros—Un buen lote de potrillos y potrancas. Nos decidimos por Farsante que fue un buen segundo de Calandria apesar de haber largado atrasado. Si Loy no tiene alguna percance debe ganar ese hijo de Progreso.

Premio Zazá—2000 metros—Apesar de la presencia de Mario, el tren veloz que hará Yararaca y de los 60 kilos que cargará Paolin, este es nuestro candidato. Creemos que dos kilos mas no incomodarán al hijo de Bolivar para impedirle repetir su última carrera.

Premio Bettina—1300 metros—En este compacto lote nos decidimos por Lingote, pues no vemos en sus rivales, fuera de Digon, Cincinato y Nativa, quienes puedan batirlo.

En resumen nuestros candidatos son los siguientes:

Premio Nativa—Worth.
Premio Damita—Góndola.
Premio Otoño—Calepino.
Premio Calandria—Farsante.
Premio Zazá—Paolin.
Premio Bettina—Lingote.

La primera carrera se efectuará á las 2 de la tarde y el ferrocarril saldrá á la 1.20 de las calles Dayman y Miguelete.

TELEGRAFIA SIN HILOS

Propuesta de la Compañía Marconi

El gobierno argentino ha sido impuesto [illegible] mediante el gasto de 100.000 pesos para la instalacion y una subvencion de 12.000 libras.

El representante diplomático de Italia, señor Bottaro Costa, que habia interpuesto sus buenos oficios para la instalacion de una estacion radiográfica, ha sido invitado por el ministro de Relaciones doctor Drago para cambiar ideas al respecto y obtener al mismo tiempo algunas informaciones que el gobierno argentino juzga necesarias.

Respecto de la propuesta de la compañía inglesa Marconi, el gobierno argentino por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores, contestó ayer mismo que habia recibido con simpatía la propuesta pero que no siéndole suficientes los datos que se le enviaban en ella, solicitaba que fueran ampliados debidamente, participándole tambien á la compañía que el gobierno en ningun caso podria autorizar por sí solo el gasto que demanda la instalacion de la oficina propuesta, pues ello requeria la sancion de las cámaras legislativas.

Festejos populares

En la Avenida Gora

El vecindario del camino Gora y Larrañaga se dispone festejar la celebracion de la paz.

Al efecto se ha formado una comision de respetables vecinos en la que figuran los señores Pereira, Mera Magariños, Berro, Victora, Domingo y Agustin Illa, quienes han recolectado algunos fondos, figurando entre los primeros suscriptores el ministro de Hacienda doctor Martin C. Martinez.

Habrá iluminacion, música y fuegos artificiales.

La comision ha solicitado la banda de música de la Escuela de Artes y Oficios, la que le ha sido concedida.

En la Aguada

El domingo 12 se festejará la paz en la plazoleta de las calles Pampas, Figueroa y Freire, en la Aguada. El programa de las fiestas ha quedado definitivamente combinado.

La comision organizadora resolvió que se coloquen seis u ocho piezas de fuegos artificiales y un judas alrededor de dicha plazoleta, se proceda al adorno de las calles adyacentes y solicitar de los vecinos que concurran de la mejor manera posible á la realizacion de la fiesta. Tambien se acordó solicitar el envío de una banda de música y pedir al comercio vecinal géneros para gallardetes y tambien farolitos venecianos.

De tarde es muy probable que se organicen carreras en bolsa, juegos de pi[illegible]

En la calle Miguelete

El vecindario de [illegible] y Meliones ha constituido una comision compuesta por los señores Justo Ramos, Teodoro Vazquez, José Fernandez Garcia, Antonio Gesto, Juan R. Rodriguez y Andrés Quintana para que corran con los trabajos de organizacion de los festejos que en celebracion de la paz se realizarán el domingo próximo.

Se quemarán varios judas y fuegos de artificio, bombas, cohetes, globos y una banda de música recorrerá las calles citadas.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

GUARANY

El tenor Delle Fornaci progresa: si en [illegible] segun la chistosa expresion de [illegible] en la crónica de esa ópera, una clase de negros, anoche en cambio, [illegible] lo cual, para quien [illegible] la gradacion que siguen las razas humanas, indica un adelanto.

Menos mal; el cantante empieza á tomar el desquite y estamos seguros que lo obtendrá completo cuando le toque interpretar un personaje que sea de la raza caucásica.

Anoche Delle Fornaci estuvo mas suelto, es decir, [illegible] y se mostró mejor cantante que en la malhadada funcion de su debut. Su voz tiene un timbre [illegible], en ciertos momentos casi insoportable, pero esto no quita que el artista sepa cantar. Eso sí, hay que reconocer al artista que sabe cantar y prueba de ello es que anoche se le aplaudió en mas de un pasaje, sobre todo en el primer acto, en el que soltó unas cuantas notas bastante buenas. Lástima que no haya ocurrido lo mismo en el [illegible] del tercer acto, [illegible] fue cantado como Dios y Carlos Gomes mandan.

Pero los aplausos que no pudo ó no supo escuchar Delle Fornaci, los recogió la Aifos, que anoche se presentaba por primera vez ante nuestro público. No mintieron, no, los periódicos brasileros al decir que la Aifos es una artista de mérito.

A su talento y al del barítono Vinci debe el «Guarany» de anoche su salvacion. En el primer acto cantó con mucho arte la «polaca», tributándosele francos aplausos, que se repitieron luego, mas estrepitosos en el dúo, trozo que fué bisado.

En el segundo acto, la Aifos volvió á obtener una muy merecida ovacion en la «balada», trozo en que reveló la mucha agilidad de su garganta que si no puede compararse á la de la Pacini ó la de la Barrientos ó la de la Galvany, es sinembargo la de una soprano ligera de las que no abundan.

En el tercer acto, en el que se suprimió, [illegible] el ballet y el dúo, [illegible] de otros varios trocitos, la Aifos estuvo tambien muy acertada, no pudiendo decirse igual cosa del bajo que se salia á menudo de tono, arrastrado, quizás, por el peso de la manta de cocina atigrada que le servia de... manto.

El último acto fué bastante aceptable.

La orquesta se portó muy bien, sobre todo en la sinfonía, soberbio trozo musi-

---

FOLLETIN 6

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La Hermosa Platera

POR

PONSON DU TERRAIL

—¿Cuántos?

—Cinco.

¡Cáspita! ¿Y no tienes entre ellos una mujer jóven y hermosa que viaja con dos hombres?

—Un hombre grueso que parece un ricachon de pueblo y un criado, sí, señor.

—Eso es, dijo Renato. ¿Y... quiénes son los otros viajeros?

—Dos jóvenes caballeros que parece vienen de lejos, del Mediodía, segun creo.

—¡Oh! ¡oh! dijo refunfuñando Renato cuyos ojos brillaron con sombría y feroz alegría, ¿si serán mis dos adversarios de la noche pasada, los que me dejaron tan mal parado en el camino?

Enrique de Navarra y Noe, con el oido pegado á la rendija escuchaban y no perdian una sola palabra de la conversacion por más que los de la cocina hablaran en voz baja.

El florentino prosiguió:

—Dime! ¿Cómo visten?

—Llevan coletos de paño gris y chambergos negros.

—Bien ¿y sus caballos?

—El uno es tordo y el otro es bayo oscuro.

—¡Pardiez! son los mismos.

—¿Les conoce Vuestra Señoría?

—Mucho.

Se quedó el florentino pensativo un momento.

—¿Dónde están acostados? preguntó.

—En el primer piso, ahí encima.

—¿En el mismo aposento?

—Sí, señor.

—¿Y la mujer?

—En otra pieza que está al lado.

—¿Está sola en el cuarto que ocupa?

—Sí, y en el gabinete contiguo duerme su acompañante.

—¿Y el criado?

—Está con el mozo de labranza en la cuadra.

—Muy bien,—dijo el favorito de la reina madre.—Ahora, ¿quieres conservar tu pellejo?

Se estremeció de piés á cabeza el posadero.

—Pues si quieres conservarlo,—continuó Renato,—y tienes alguna repugnancia á ser ahorcado en la punta de una rama de uno de los árboles que hay enfrente de la posada, te aconsejo que vayas á despertar á tu mujer y á tus hijos, si los tienes...

—¡Dios mio!—exclamó el posadero aterrorizado.

—Te los llevarás en seguida contigo é ireis á pasar el resto de la noche debajo de un árbol ó sobre un monton de heno.

La noche está hermosa y no debeis temer coger un costipado.

—Pero,—balbuceó el posadero consternado,—¿acaso quereis echarme de mi casa, monseñor?

—No. Lo único que deseo es quedar dueño absoluto de ella por algunas horas.

—¿Y cuándo podré regresar?

—Al amanecer. Tienes trazas de ser un pobre diablo y prohibiré á mi gente que le pegue fuego.

—Pero... ¿qué es lo que vais á hacer, Dios mio?

—Ese es asunto que me concierne. Ahora te voy á dar un consejo: si mañana cuando vuelvas á casa encuentras cuatro cadáveres, los de los dos caballeros y el del acompañante de la dama y su criado...

—¿Y bien?—preguntó el posadero, que sintió que se le erizaban los cabellos.

—Abrirás una sepultura en tu huerto y los enterrarás.

—Pero... ¿y cuando venga la justicia?

—En primer lugar, nadie sabrá nada y aun dado caso que se supiera, bastará que digas mi nombre. Me llamo Renato el Florentino.

Este nombre de Renato debia ser muy conocido del posadero, puesto que se quedó despavorido y en la actitud llena de humildad del hombre que teme perder su vida.

Se levantó el favorito de la reina madre y añadió:

—¡Ahora, date prisa, bergante, y lárgate cuanto antes!

Y dió un paso hacia la puerta, sin duda con el objeto de reunirse con los que habia dejado en el camino; pero antes que la abriera apareció un hombre en el último peldaño de la escalera que desde la cocina conducia al primer piso.

Este hombre estaba armado con un arcabuz y apuntaba al florentino.

Este, mudo de estupor, dejó caer la mano que ya tenia cogido el pestillo de la puerta.

El hombre del arcabuz, es decir, Enrique de Navarra, dió tres pasos hacia Renato y le dijo:

—Si no quieres que te mate como á un perro, so bribon, calla y no hagas el menor movimiento.

Renato el florentino llevaba ceñida su espada y una daga, pero no tenia armas de fuego y comprendió en el acto que su adversario de la víspera,—á quien conoció en seguida, le levantaria la tapa de los sesos antes que hubiese desenvainado.

El príncipe no volvió la cabeza ni perdió la puntería, pero dijo:

—Amigo Noe, acércate á ese caballero.

Noe, que permanecia tras del príncipe, se adelantó entonces hacia Renato, dirigiendo al mismo tiempo al estupefacto posadero una mirada imperiosa.

—¿Qué es menester hacer con este perfumista?—preguntó con su voz sonora y burlona.

—Ante todo pedirle su espada, querido.

—¡Está bien!—dijo el jóven.

—Y dirigiéndose á Renato:

—Para ser todo un favorito de la reina Catalina, confieso que no tenéis suerte, carísimo señor, pues acabáis de caer en nuestras manos como raton en ratonera. Dadme vuestra espada de buen grado.

Renato, echando espumarajos de rabia, protestó con su ademan y mostró querer resistir.

—¡Apártate! Noe,—gritó el príncipe,—pues voy á hacer fuego...

El florentino palideció, pero se cruzó de brazos, y Noe le quitó la espada que llevaba sujeta con un cinturon.

—Ahora, coge la daga,—continuó el príncipe.

Noe se apoderó de la daga como de la espada.

—Como pudiera suceder que ese caballero travieso [tuviera] en sus bolsillos alguna navaja ó pistola, regístrale, querido Noe.

El jóven arrojó á los piés del príncipe la espada y la daga, registró á Renato que bramaba de rabia, pero á quien hacía obedecer la puntería del arcabuz, y le sacó de sus bolsillos una bolsa bien provista y abultada, así como el pergamino que poco antes habia el italiano hecho leer al infeliz posadero.

El príncipe bajó su arcabuz y dijo á este último.

—Toma ese dinero. Este caballero se habia olvidado de dártelo para comprar el derecho de matarnos y robar la hermosa dama que está arriba.

El posadero estaba temblando.

—¡Tómalo, imbécil!—añadió Noe,—pues es probable que este caballero no tenga ya necesidad de él.

Un sudor frio inundó la frente de Renato.

—Y búscanos una cuerda que sea sólida,—ordenó el príncipe.

—Así como así,—dijo en sus adentros el posadero,—estos jóvenes caballeros son mas razonables que el florentino, pues me pagan y no me expulsan de mi casa; no procederia como hombre honrado si no les sirviera.

Y el posadero desató la cuerda que en la cocina servia para orear la ropa.

Y dijo el príncipe:

—Maese perfumista, si no queréis que os suceda nada malo, permaneced tranquilo y no déis voces mientras os atan; pues como deis un solo grito, levanto mi arcabuz y os envio al diablo con vuestros aceites y cosméticos.

Luego, á una señal del príncipe, mientras Noe le echaba la zancadilla, el posadero que era fornido y tenia fuerzas de toro, le cogió de los hombros y en un santiamen ató á Renato el Florentino con inimitable destreza y una solidez á toda prueba.

—¿Se le pondrá una mordaza?—añadió con candidez.

—Por supuesto.

El posadero cogió su pañuelo y tapó fuertemente con él la boca del perfumista.

—Ya está,—dijo.

Renato se retorcia como un endemoniado, procurando romper sus ligaduras.

—Ahora,—dijo el príncipe—vas á bajar á ese perillan á la cueva, donde lo dejarás quietecito algunas horas, hasta mañana por la noche.

Como en muchas posadas de provincia, la entrada de la cueva se encontraba en la misma cocina, á la derecha del mostrador sobre el cuál estaban simétricamente colocadas las medidas de estaño y las vasijas de barro; esta entrada estaba cerrada por una trampa que el posadero se apresuró á abrir.

—¡Ea! ordenó Noe, échate á cuestas ese hombre y bájalo á tu cueva mas profunda.

El arcabuz de Enrique de Navarra obraba tales milagros que el digno posadero sin titubear un momento, cogió en sus brazos robustos al favorito reducido á la impotencia y desapareció con él en las profundidades de la cueva.

Enrique y Noe se consultaron:

—Todo esto está muy bien, dijo el príncipe, pero...

—Pero... ¿qué?

—Esos hombres armados que han quedado ahí en el camino.

—¿Y bien?

—Cuando vean que su amo tarda en volver, rodearán la casa, derribarán las puertas y no podremos sostenernos largo tiempo contra ellos...

—Es verdad, dijo Noe, pero me ocurre una idea.

—¿Cuál es?

—Mientras que subís á despertar á esa señora y su acompañante...

—A la señora, me parece bien, repuso el príncipe, pero á su acompañante... ¿para qué?

—¡Ah! Enrique, murmuró Noe, estais castigando á Renato el Florentino, y ya tratais de imitarle; eso es tener poca formalidad...

Se mordió los labios el príncipe.

—Está bien, dijo, despertaré tambien á Samuel. ¿Y luego?

—A Samuel y á Sara...

—¡Bueno! ¡bueno! ¿qué mas?

—La posada tiene dos puertas: la principal que da al camino y otra que conduce al corral y al huerto.

—Muy bien.

—Todo eso lo ví esta tarde. El corral tiene una salida al campo, y todos nosotros podemos montar á caballo en el corral, tomar la senda cubierta de sauces que está al extremo y partir á escape... para volver al camino dando un gran rodeo.

—¡Magnífico! dijo el príncipe, ¿y los de á caballo?

—Yo me encargo de eso...

—¿Tú?

—Yo mismo, repuso secamente Noe. Id á despertar á los que duermen arriba.

Enrique no comprendia muy bien lo que queria hacer Noe, pero tenia cierta confianza en los recursos de la imaginacion de su compañero, y respondió:

—Corriente, haz lo que te parezca.

El posadero subió de la bodega.

—Oye, amigo, le dijo Noe, ahí muy cerca se hallan unos treinta hombres armados que, como no vean volver dentro de una hora á maese Renato el Florentino, se apresurarán á pegar fuego á tu casa y te colgarán á tí y á los tuyos de las ramas del sauce de tu corral.

—¡Qué decís, Dios mio! exclamó el posadero temblando de piés á cabeza.

—Lo que oyes, buen hombre.

Noe entreabrió la puerta y le señaló el grupo de ginetes armados que estaban en medio del camino.

—¡Jesús, Dios mio! soy hombre perdido, balbuceó el pobre posadero.

—No, con tal que hagas lo que voy á decirte.

—¡Habla! repuso el posadero mirando de hito en hito á Noe que continuó:

—Vas á ir adonde están esos ginetes y les dirás: ¿Estais esperando á vuestro amo, monseñor Renato el Florentino? ¿no es verdad?—Sí, te responderán.—Pues bien, dirás guiñando el ojo, no tendrá necesidad de vosotros por ahora... la dama se ha mostrado por fin mas acomodaticia... y os encarga que vayais á esperarle en Orleans llevandoos estos treinta doblones.

Al decirle esto sacó Noe del bolsillo de su interlocutor la escarcela de Renato el Florentino, la vació sobre una mesa y de su contenido apartó treinta doblones que volvió á poner en la escarcela.

El posadero exhaló un profundo suspiro.

—Es preciso hacer un pequeño sacrificio, ¡qué diablo! dijo el jóven; gracias á esta bolsa de su amo, creerán todo lo que les digas.

—Dádmela, replicó el posadero suspirando otra vez.

—Escucha aun, añadió Noe, como es bueno prever todos los casos, quiero prevenirte que si tuvieses el mal pensamiento de enterarles de lo que acaba de pasar aquí, y te veo volver acompañado, en seguida pego fuego á tu casa, y de un pistoletazo levanto la tapa de los sesos de tu mujer.

Esta última amenaza acabó de decidir al posadero en favor de los dos jóvenes.

Tomó la bolsa que contenia los treinta doblones y fué corriendo á desempeñar el encargo.

cal, de lo mejor que se ha escrito, y en la cual el maestro Puccetti cosechó una verdadera ovacion.

Esta noche reaparece el tenor Castellano, quien hace su «rentrée» con la «Boheme» de Puccini, por lo cual no vacilamos en vaticinar al Politeama un llenazo.

Los programas, al anunciar esta representacion dicen textualmente: «Esta es la última edicion» de la «Boheme» de Puccini escrita expresamente para Paris, con el aumento en el 2.º acto de un cuarteto brindis» Preparese pues, para ver una novedad, y para aplaudir á Castellano y á la Cavallieri, que tiene á su cargo la parte de Mimí.

San Felipe

El conocido artista oriental Manuel Ponte dará hoy una funcion en honor del Presidente de la República y de la Guardia Nacional móvil de Montevideo, con el concurso de los artistas María Castelli, Camila Moccia, Laura Suarez, Josefa Viera, C. Gonzalez, Cornaré, Castelli, Gonzalez y los aplaudidos músicos señores Irigoyen y De Mitn.

Se dará, además, de una alegoria en honor de las personas á quienes es dedicada la funcion, «El último Centauro», «Los Embusteros» y «Los martes de la de Gomez». El programa de concierto es muy bien organizado. Va á ser todo un exito esta funcion.

Casino Oriental

En la «matinée» de hoy tomarán parte todos los artistas. El príncipe japonés hará las delicias de los niños con sus pruebas notables. Habrá rifa de juguetes.

Por la noche, la funcion de costumbre con un excelente programa.

Mañana, tómbola y el martes, estreno del violinista Rigo.

Salubrificacion de Los Pocitos

La Direccion de Salubridad continúa adoptando medidas tendentes á la higienizacion de [illegible] Los Pocitos. [illegible] expedientes iniciados con motivo de tenerse conocimiento del mal estado de salubridad de otras tantas casas de dicho paraje.

Esos funcionarios deberán aconsejar á la oficina respectiva, las obras que deberá obligarse á hacer á los dueños de los edificios que se hallan en malas condiciones.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

La cuestion de las congregaciones—Actitud de algunas ordenes

PARIS, 4—Se sabe de fuente fidedigna que los padres franciscanos, los Capuchinos y los Dominicos, se dispersarán sin resistencia.

En cambio las otras congregaciones agotarán todos los procedimientos legales antes de disolverse.

PARIS, 4—«Le Figaro» anuncia en su edicion de hoy que los religiosos reanudarán su causa ante los tribunales afirmando que la tésis del ex-ministro Waldeck Rousseau votada por la Cámara de Diputados no autoriza la negativa dada á las autorizaciones pedidas, agregando que se rehusarian á pagar las multas.

PARIS, 4—Un comisario de policia remitió al superior de la Congregacion de los Pasionistas ingleses el rechazo de la autorizacion. Estos recibieron el aviso con indiferencia y abandonaron el establecimiento sin resistencia.

PARIS, 4—La Cámara de Diputados adoptó una órden del dia tomando nota de las promesas hechas por el gobierno de reorganizar los tribunales represivos de Argelia. Despues acordó nombrar cabos despues de cuatro meses á los ciudadanos que justifiquen haber practicado ciertos ejercicios antes de su incorporacion al ejército.

PARIS, 4—El Senado ha aplazado hoy sus sesiones parlamentarias hasta el 19 de Mayo próximo.

PARIS, 4—Comunican de Marsella que el apreciable ex-alcalde de aquella ciudad, Mr. Leon Cabret, se ha suicidado ignorándose los motivos que lo hayan impulsado a adoptar tal resolucion. La noticia ha causado consternacion.

España

El ministro de la Guerra enfermo—Desordenes estudiantiles—Choque con la policía

MADRID, 4—El ministro de la Guerra general Linares, se halla gravemente enfermo.

La casa del ilustre militar se vé asediada por sus amigos que van en procura de noticias sobre el curso de la enfermedad.

Desempeña la cartera de Guerra interinamente el sub-secretario del ministerio.

MADRID, 4—Se han vuelto á reproducir los escándalos callejeros. Los estudiantes hicieron una ruidosa manifestacion en la plaza de la Cebada. Los guardias civiles fueron silbados.

La policía para restablecer el orden procedió á dispersar á los manifestantes siendo recibida á pedradas por los estudiantes y verduleras que se plegaron á la juventud estudiantil.

Del choque resultó una mujer gravemente herida y numerosos contusos de ambos bandos.

MADRID, 4—Hoy en la plaza de Lavapies unos tres mil manifestantes apedrearon á la policía trabándose una lucha sangrienta. Disparáronse numerosos tiros de revólver. Hubo muertos y heridos. La policía aumenta las precauciones, redoblando la vigilancia.

Italia

Importante descubrimiento—El canciller von Bulow—Un proceso ruidoso—La visita del rey de Inglaterra—Temblores de tierra en Liguria—La salud de Leon XIII—Un gran incendio

ROMA, 4—El electricista Artom descubrió el modo de dar direccion determinada á las ondas radiográficas hertzianas de los aparatos trasmisores. Este descubrimiento ha despertado gran interés.

ROMA, 4—Comunican de Florencia que ha fallecido en esa ciudad el profesor Colzi, víctima de un accidente que le ocurrió hace pocos dias.

Ha fallecido hoy, tambien, el ex-diputado Brana.

ROMA, 4—Anuncian de Nápoles que llegó hoy á esa ciudad el canciller del imperio aleman, conde von Bulow.

ROMA, 4—Leon XIII ha recibido riquisimas y artísticas palmas con motivo de ser mañana domingo de ramos.

ROMA, 4—El rey Victor Manuel distribuyó hoy premios en la clase de esgrimistas militares.

ROMA, 4—Los diputados Cavallini y Favilla se hallan complicados en el ruidoso asunto del Banco de Nápoles.

ROMA, 4—El embajador británico en esta capital, Mr. Bertie, anunció que la visita del rey Eduardo VII será oficial. Este llegará á Nápoles el 25 del corriente mes, partiendo para Roma el 26.

El diario «L'Italia» afirma que el rey Eduardo no visitará al Papa Leon XIII.

ROMA, 4—El Senado ha aplazado las sesiones parlamentarias, sin fijar la fecha de la reapertura.

ROMA, 4—Comunican de Savona, Porto Maurizio y Oneglia, que se han sentido en esas localidades fuertes temblores de tierra produciendo gran pánico entre los habitantes de esas poblaciones.

ROMA, 4—Mañana se efectuarán en esta capital grandes meetings obreros para discutir la huelga general para apoyar á los tipógrafos.

ROMA, 4—Informan de Nápoles que el príncipe heredero de Sajonia ha llegado hoy á esa ciudad siendo recibido por las autoridades y personal del consulado aleman.

ROMA, 4—Leon XIII se encuentra en un estado de salud satisfactorio. Hoy ha recibido en audiencia especial á los periodistas alemanes.

ROMA, 4—Comunican de Ortona que se ha producido allí un gran incendio en una barraca de maderas.

Las pérdidas son cuantiosas, pues el fuego destrozó todo el edificio.

Holanda

La cuestion de las huelgas—Actitud de los partidos

LA HAYA, 4—Los directores de todos los partidos á excepcion de los socialistas defienden la accion anti-huelguista emprendida por el gobierno. El primer ministro Mr. Kuyper insistió en la Cámara en los peligros que acarrean las huelgas para el comercio y la seguridad pública. El primer ministro fué aplaudido y silbado simultáneamente.

Estados Unidos

Otro discurso de Roosevelt—Reglamentacion de los trusts

NUEVA YORK, 4—Telegrafian de Milwaukee que el presidente de la república M. Roosevelt, ha pronunciado allí un hermoso discurso ante una numerosa concurrencia.

Mr. Roosevelt hizo resaltar la necesidad que habia de reglamentar los trusts, pues considera esa medida de verdadera utilidad pública.

WASHINGTON, 4—Comunican de Milwaukee que en el Club Aleman de esa localidad el presidente de la República Mr. Roosevelt pronunció un discurso en el que declaró que se esforzará por mantener la paz.

Inglaterra

Contra el mullah loco—Embarque de oro—Inmigracion italiana

LONDRES, 4—En el War Office se recibió un telegrama fechado en Obbia comunicando que las fuerzas británicas que persiguen al Mullah loco han ocupado la poblacion de Galadi en Somalia.

LONDRES, 4—En el vapor de la Mala Real que zarpó hoy de Southampton han sido embarcadas con destino al Rio de la Plata 121,000 £.

LONDRES, 4—Telegramas llegados de Capetown comunican que las autoridades rechazaron las condiciones de Italia para el envío de inmigrantes á Sud Africa.

La cuestion macedónica

Abdul Hamid y los embajadores—Renuncia de un ministro—Medidas del gobierno búlgaro

LONDRES, 4—Telegramas recibidos de Constantinopla informan que el Sultan de Turquia Abdul Hamid celebra frecuentes audiencias con los embajadores extranjeros con motivo de los asuntos de Macedonia.

BELGRADO, 4—El rey Alejandro de Serbia aceptó hoy la dimision presentada por el ministro de Relaciones Exteriores Vujich [illegible].

SOFIA, 4—El gobierno búlgaro ha tomado medidas severísimas contra las bandas de macedonios. Se le han secuestrado ya grandes cantidades de armas y pertrechos de guerra.

VIENA, 4—Comunican de Sofia que nuevas partidas de rebeldes han aparecido en el distrito de Junaya.

Portugal

La visita de Eduardo VII—En el museo de geografía

LISBOA, 4—El rey Eduardo VII acompañado del rey Carlos I y de numeroso séquito visitó hoy el museo de la sociedad geográfica de esta capital. Los soberanos han sido aclamados por el pueblo.

Argentina

Fondo de conversion—Puerto del Rosario—Reconociendo los diques—Visita al jardín zoológico—Un artículo de «Tribuna»—Estados Unidos y Sud América—Aspiraciones de lanas—Ceremonia de la jura de la bandera—Ferrocarril trasandino—Pedido de rebaja á los ferrocarriles—Concursos atléticos.

BUENOS AIRES, 4—El fondo en la caja de conversion alcanza á 14,000,000 pesos oro.

—El vapor «Clyde» trajo 100,000 marcos en consignacion á la casa de Ernesto Tornquist.

—El director de las obras del puerto del Rosario, ingeniero Pagnard, desmiente la noticia de un desacuerdo entre la empresa constructora y el gobierno. El ingeniero Pagnard se extraña de la campaña que emprenden algunos diarios contra esas obras.

—El Presidente de la República acompañado del presidente de la Cámara de Diputados señor Villanueva y del intendente Casares se embarcó esta mañana temprano en el vaporcito «Monte Lindo» para recorrer los diques de la Dársena. Visitó el frigorífico La Blanca que se halla en construccion y próximo á terminarse.

—El coronel Holdich visitó esta mañana el jardín botánico en compañía del perito Moreno.

Los visitantes pasaron despues al jardín Zoológico.

El coronel Holdich partirá mañana á primera hora para el Rosario.

BUENOS AIRES, 4—«Tribuna» se ocupa editorialmente del nuevo discurso pronunciado por el presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, sobre la doctrina de Monroe. Repite que el ideal de los americanos del Norte es el ideal propio y dice: ¿Porqué no han de tener el suyo los americanos del Sud? ¿No tenemos aquí también una civilizacion que salvar: tradiciones, costumbres, lengua, religion y tantos intereses morales que son propios y caracteristicos de las razas latinas que tenemos el deber de conservar y engrandecer?

Estados Unidos del Norte marchan hácia el imperialismo, quieren hacer de la doctrina de Monroe, como ellos la entienden, una ley internacional y para ello, aquella nacion se propone organizar un formidable poder militar y crear una poderosa marina de guerra. Por ese camino se busca «la civilizacion del mundo». La aspiracion del coloso no reconoce ya límites.

¿Estarán—pregunta «Tribuna»—las repúblicas situadas al Sur de Panamá condenadas á ser pasto de otra civilizacion? ¿Llegarán á comprender alguna vez la necesidad de vincularse de alguna manera para defenderse contra ese peligro?

BUENOS AIRES, 4—Los diarios de esta tarde se adhieren unánimente con entusiasmo al banquete en honor del coronel Holdich.

—La República Argentina ha exportado desde el primero de Enero hasta ayer 312,763 fardos de lana contra 352,996 en el mismo período de la estacion anterior.

—Salieron ya para el Campo de Mayo los cuerpos de infantería de la guarnicion á fin de tomar parte en la ceremonia de la jura de la bandera.

Los cuerpos montados irán mañana temprano. Terminada la jura, desfilarán por frente al paraje donde se hallará el presidente Roca y su comitiva. Habrá dichas fuerzas algunas evoluciones.

—El ministro de Obras Públicas dispuso que se suspendan los trabajos en la línea del ferrocarril trasandino hasta tanto resuelva el gobierno chileno la prosecucion de lo que le corresponde practicar.

El terraplen argentino llega á 200 metros del tunel.

El ministro se dirigió á los administradores de los ferrocarriles Trasandino y Gran Oeste Argentino y Pacífico pidiéndoles una rebaja de 50 % para las personas que desde Chile acompañarán á la representacion que vendrá en Mayo.

—El Club Gimnasia y Esgrima prepara grandes concursos atléticos en su campo de Palermo.

Chile

Fiestas en honor de los brasileros—Reunion en el ministerio de Relaciones—El presidente Riesco y sus ministros—La intendencia de Aconcagua—Renuncia del gabinete.

SANTIAGO DE CHILE, 4—Se reunió en el ministerio de Relaciones Exteriores, la comision de festejos en honor de los brasileros.

Se nombraron sub-comisiones para que activen los preparativos, pues se desea igualar los festejos que se realizaron en Rio Janeiro en honor de la escuadrilla chilena.

Hoy se reunirá el Estado Mayor del ejército para elegir el uniforme que se llevará en las fiestas y bailes.

—Se susurra que el presidente de la república don German Riesco desearía evitar la renuncia del gabinete no insistiendo en mantener al intendente de Aconcagua.

SANTIAGO DE CHILE, 4—Aceptóse la renuncia del ministerio. El presidente de la República ha designado al señor Barros Luco para que organice el nuevo gabinete. Es muy probable que el señor Riesco deje como vice presidente al señor Barros Luco mientras no se mejora de sus dolencias que le aquejan.

SANTIAGO DE CHILE, 4—Acaba de trasmitirse el mando de la nacion al señor Barros Luco á causa de la enfermedad del presidente Riesco. El señor Barros Luco organizará el ministerio de conformidad con la mayoría de las Cámaras. Hará en el gobierno una administracion de economías.

—La direccion de la armada en Valparaiso nombró una comision para estudiar la organizacion que se dará á la artillería de marina.

—Las colonias italianas de Chile y Perú gestionará la formacion de una compañía de navegacion del Callao á Génova.

Vida Social

NUEVA POLKA MILITAR—

En una reunion íntima á la que asistimos tardes pasadas, tuvimos ocasion de presenciar un baile nuevo, que nos pareció muy interesante.

Este baile, compuesto por un jóven que figuraba en el número de los asistentes á la reunion, es algo así como una polka militar que en vez de ser bailada por un caballero y una señorita, como es de práctica, lo es por dos señoritas y un caballero.

Es inútil decir la gran ventaja de este nuevo baile, sobre todo en las reuniones íntimas en que siempre son pocos los invitados y mayor por lo general el número de las invitadas.

BODAS—

El comerciante de esta plaza don Federico Gibbs, contraerá enlace el 19 del corriente con la señorita Victoria Lopez, hija del oficial 1.º de la Cámara de Senadores.

—Esta noche se efectúa el enlace del señor Manuel Pazos con la inteligente educacionista señorita Isabel Abelelendez.

La ceremonia será de carácter íntimo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Javier Larrain Irarrázaval y señora que se hospedan en la quinta del doctor Carlos de Castro, en el Paso de las Duranas, pasarán en breve á residir en una casa en el centro.

—El señor José Serrato, acompañado de su señora esposa, ha vuelto á Villa Colon, donde pasará unos dias en la quinta de la familia de Perey.

—FESTEJANDO LA PAZ—

En el Puente de las Duranas mañana están de fiesta, celebrando la paz. Jadas, fuegos artificiales, cohetes y hasta un globo se asegura que habrá en este paraje, punto de veraneo de numerosas familias de nuestra sociedad.

Un programa mas atrayente no se puede pedir; pero nos olvidábamos del número mas interesante de la fiesta: la quemazon del gran elefante que recorrió la ciudad los pasados dias de carnaval; por supuesto que se le ha hecho una operacion con el objeto de cambiarle el interior que no era del todo combustible.

EL FESTIVAL DE LA «BEETHOVEN»—

De la comision directiva se nos pide hagamos saber á las personas que han solicitado localidades para el festival que hubo de suspenderse á causa de los acontecimientos que son del dominio público; que oportunamente se hará conocer la fecha en que tendrá lugar dicho festival.

HOMENAJE A UNA COMPATRIOTA—

Al salir de Paris en viaje para Montevideo la señora Esperanza Villagran de Cíganda, el delicado poeta Ruben Darío le dedicó estas hermosas estrofas:

Esperanza, la hermana de las perlas mas finas,
La de armonioso nombre de virtud teologal,
Mimada de las gracias y las musas divinas,
Vuelve á tu car los rayos del vivo sol natal.

Esperanza, que tornas como las golondrinas
Sienpre l'oca del fuego de aquel sol inmortal,
Sol propicio, ch vientos y deidad marinas!
Devolvednosla pronto, República Oriental!

Que venga soberana
La flor americana
Junto á la flor de lis
Para dar todavía
Mas luz á su alegría
Mas encanto á Paris!

VIAJEROS—

Para Buenos Aires ha salido el doctor Miguel Perea.

Para la Florida partió el señor Santiago Agustini acompañado de su señora esposa.

—Para la misma ciudad salieron ayer la señora Encarnacion A. de Zorrilla, el doctor Vicente Porro y su esposa la señora Hermanecia Zorrilla.

—Para Paysandú salió ayer en compañía de su hija, el señor Jacinto Mendoza.

—En breve se embarcará para Europa el señor Jorge Wilson.

—Para La Cruz ha partido el señor Alberto Calamet.

—De la Florida ha regresado el doctor Julio Martirené.

—Ayer regresó á Buenos Aires el doctor Francisco Durá.

—Regresaron á Buenos Aires las señoras Luciana E. de Menditeguy y María M. de Etcheverrito.

—Partió ayer para Las Piedras acompañado de su familia el señor José María Sueta.

ENFERMOS—

Sigue enferma de cuidado la señora Rosa Artagaveytia de Jackson.

—Mejorada se encuentra la señorita Adela Balparda.

—Se halla enfermo el coronel Antonio Marquez, ex-jefe del Estado Mayor.

—Algo delicada de salud se encuentra la señora Aurelia del Campo de Pissano.

NECROLOGICAS—

Ha sido sumamente sentido el fallecimiento del ingeniero señor Alejandro Canstatt, acaecido ayer despues de larga y penosa enfermedad.

Su entierro, que tendrá lugar hoy á las 10 a. m., será una prueba evidente de ello.

—Dejó de existir anteayer el señor Antonio Queirolo, muy apreciado en los círculos comerciales de esta capital.

A su entierro asistió un numeroso cortejo.

—Falleció anoche, víctima de penosa enfermedad, el señor Lorenzo Couture, persona muy apreciada por sus relevantes prendas de carácter.

El entierro se efectuará hoy, á las 5 de la tarde partiendo el cortejo de la casa mortuoria, calle Sierra núm. 288.

A los deudos enviamos nuestro pésame.

Proteccion á las jóvenes

Activa propaganda en Inglaterra

EL MERCADO ARGENTINO

Anteayer se efectuó en Buenos Aires, en casa de la señora Enriqueta Lezica de Dorrego, presidenta de la «Liga de Proteccion á las Jóvenes», fundada, como se sabe, á fines del año anterior, una reunion, con el objeto de dar cuenta de la mision confiada al señor Alberto del Solar, uno de los fundadores, quien tenia encargo de ponerse al habla con los representantes de las asociaciones similares en Inglaterra, Francia y España.

La «Liga de Proteccion á las Jóvenes», ha sido fundada con el objeto de impedir que irresponsables menores de edad sean engañadas y llevadas al país vecino con promesas que luego no se cumplen y en cambio se tornan en infames abusos.

El señor del Solar, halló en Londres, de parte de Lord Aberdeen, y grandes damas que forman parte de la asociacion local inglesa, la mas cordial acogida.

El delegado, pudo llenar su mision muy satisfactoriamente. Tanto el presidente, como los otros miembros de la comision, quedaron maravillados cuando el señor del Solar, bien provisto de elementos, les demostró la organizacion de la policía de Buenos Aires.

Los reglamentos han sido leidos con vivo interés por diferentes personajes y puede afirmarse que la república ha sido favorecida por la propaganda hecha ante ellos, con documentos de indiscutible importancia.

Los presidentes de las ligas extranjeras quedaron igualmente sorprendidos al conocer las sumas recogidas en Buenos Aires en el espacio de dos meses. En efecto en el mes de Enero habia ya alrededor de 12.000 nacionales engrosamente donados.

La Liga Argentina establecerá en poco tiempo un «home» en el cual encontrarán las jóvenes llegadas al país todas las informaciones necesarias para que puedan marchar sin temor de ser engañadas.

El señor del Solar ha dejado establecidas relaciones directas, que se mantendrán muy activas por correo y por telégrafo.

Ahora en Londres se han recibido noticias de que las sociedades israelistas, en combinacion con los principales centros filantrópicos, y particularmente con la asociacion internacional protestante Amigas de las Jóvenes, que tiene agencias en todos los paises civilizados, han iniciado una activa propaganda para contrarrestar la trata de blancas que toma cada dia mayor incremento.

La accion de las sociedades que se han puesto en campaña promete ser muy eficaz pues cuentan con recursos muy poderosos y la adhesion de personalidades altamente colocadas en la administracion pública y en el mundo político.

Se levantan suscripciones á objeto de gestionar la liberacion y repatriacion de las mujeres que hayan sido engañadas y enviadas á lejanos paises.

El movimiento tiende principalmente á impedir el tráfico entre Inglaterra y la República Argentina con cuyo mercado, segun ha quedado comprobado, las transacciones son mas activas.

Algunos diarios señalan la formacion de grandes sociedades comerciales cuyo único fin es fomentar y mantener la trata de blancas.

EL INCIDENTE GOMEZ-ALVAREZ

Carta del señor Horacio Gomez

Apropósito del incidente sangriento producido en la noche del jueves entre los jóvenes Gomez Blanco y Alejandro Alvarez Aguiar, recibimos una carta del señor padre del primero, que por su mucha extension nos vemos en la imposibilidad de publicar.

En esa carta se afirma que los jóvenes Dupont y Calatayud, á cuyo pedido publicamos ayer un relato [illegible]

No hay tal [illegible] Publicamos la narracion de los jóvenes Calatayud y Dupont, testigos en el incidente, con la mas imparcialidad con que acogemos la version de origen oficial, en el ánimo de no herir susceptibilidades y sin ahondar en las causas del incidente.

Con respecto á los antecedentes de su hijo, dice el señor Gomez que es hijo del hombre de aquel lugar en los libros de la Jefatura; que nunca ha tenido relaciones con la policía; que no es un cumplido funcionario público sino de un distinguido y sincero ciudadano.

Así pensamos nosotros, y fiel á este criterio es que publicamos la carta.

Antisepsia en las paluquerias

LAS NUEVAS ESTUFAS

El Instituto de Higiene Experimental, de acuerdo con la ordenanza que el Consejo de Higiene acaba de presentar sobre la antisepsia en las peluquerías, ha estudiado los requisitos que deben ser llenados para la presentacion y ensayo de los modelos de estufas á formol.

Estos aparatos están destinados á la desinfeccion de los útiles de uso diario, en aquellos establecimientos.

Como el instituto tiene ya determinadas las condiciones generales y esenciales que cada tipo de estufa debe reunir para ser aprobada, los interesados pueden obtener esas informaciones en el mismo instituto, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde.

NOMENCLATURA DE LA CIUDAD

Proyecto de la Municipalidad

La Junta ha reclamado al Ministerio de Fomento el pronto despacho del siguiente proyecto sobre nomenclatura de la ciudad:

1.º Facúltase á la Junta E. Administrativa de la capital para proceder á la colocacion y renovacion de los números de las puertas en las fincas, azoteas y caminos, así como el cambio ó colocacion de las chapas de nomenclatura de calles y caminos, por cuenta de los propietarios de la finca, á la mayor costo.

En el valor de los números se incluirá el precio de las placas nominativas de las calles y caminos.

2.º La Junta podrá proceder directamente ó por medio de empresarios, previas las formalidades de órden, á la ejecucion de la obra, fijando como máximum de precio para el impuesto de numeracion y nomenclatura el de 0.50 centésimos por cada chapa de puerta colocada ó renovada.

3.º El procedimiento á seguirse en caso de resistencia al pago de la obra, será por la vía de apremio, por ante el Juzgado de Paz ó Teniente Alcalde.

4.º La Junta, en la reglamentacion del Poder Ejecutivo reglamentará en la ley adoptando el sistema á seguirse, el modelo de las placas, el material y clase de las mismas.

Anatole France entre nosotros

LAS GESTIONES DE GROUSSAC

Anatole France en el Rio de la Plata! La noticia nos ha sorprendido y alegrado. Véase lo que dice un colega de Buenos Aires:

«El señor Pablo Groussac, trabajó de una manera eficacísima á fin de que el gran estilista Anatole France, se trasladase á Buenos Aires durante una breve temporada, para dar una serie de conferencias sobre arte.

Será un dia de fiesta altamente intelectual para el elemento pensante del Rio de la Plata, si el soberano autor de «Les Lys rouges» y de «Bonnard» se decide á hacer el viaje á Buenos Aires.»

Será un gran dia de fiesta. El ilustre autor de «Thais» haria oír su palabra autorizada, nerviosa, elocuente y sus conferencias serian páginas de altísimo arte.

Que se realice el viaje, y tambien que nuestro pequeño mundo literario inicie trabajos para que el distinguido viajero no pase por nuestro puerto sin que nosotros tambien podamos aplaudirlo y admirarlo.

Administracion pública

Direccion de Correos

Montevideo, Abril 4 903.—El P. E. ha observado que esa Direccion siguiendo una práctica desde largo tiempo establecida, acostumbra adquirir en el extranjero ciertos artículos y útiles de escritorio para el servicio de las distintas oficinas del Correo y del Telégrafo, los mismos que se introducen con exoneracion de derechos de Aduana.

Esa forma de adquisicion si puede ofrecer algunas utilidades á la Direccion por la modicidad de los precios, en cambio determina la vigencia de una práctica contraria á elementales principios económicos y á uno de los deberes del gobierno de propender al desarrollo del comercio y de la industria nacional.

En consecuencia, pues, se ha resuelto que esa Direccion solo adquiera en el extranjero para el servicio de sus oficinas aquellos artículos cuya provision no sea posible efectuarla en el país.

Lo que llevo á conocimiento de usted á sus efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUAN CAMPISTEGUY.

Invitacion al gobierno

El Ministro de los Estados Unidos de Norte América ha trasmitido al Gobierno por recomendacion del secretario de Estado en Washington, una invitacion del Presidente de la Sociedad Nacional «Buenos Caminos» al gobierno del Uruguay, para que tome parte en el Congreso internacional de buenos caminos que se celebrará en San Luis desde Abril 27 á Mayo del corriente año.

Cruz Roja Uruguaya

SUSCRICION POPULAR

Lista número 121, á cargo de la señora Elisa B. de Villemur—Elisa B. de Villemur, $ 10.00; Luisa B. de Copola 10.00; María C. de Martinez, 4.70; G. F. de Echegaray, 5.00; Juan Basso y Cía., 2.50; J. E. Bordaberry, 2.00; Paula S. de Arangurem, 4.00; Señorita de Rubio 4.70; Teresa Rubio de Vilaró, 5.60; Doctor B. Delger, 5.00; total, $ 52.90.

Lista número 68, á cargo de la señorita Irma Giró—Irma Giró, $ 2.00.

Lista número 104, á cargo de la señora Ernestina Achaval—Alfredo Sacna, $ 0.50; N. N., 0.20; N. N., 0.20; N. N., 0.30; Corina F. de Aguiar, 0.30; Carlota Salvarezza de Fazio, 0.30; N. F. M., 0.20; Leonor Brown de Cuñarro, 0.50; E. P., 0.50; D. S., 0.25; total, $ 3.25.

Lista número 126, á cargo de la señora Lola F. de Bruel—Doctor Eugenio Bruel, $ 10.00; Manuela R. de Perea, 10.00; Juan Villemur, 10.00; Adela P. de Isola, 3.00; Félix Fernandez, 1.00; total, $ 34.00.

Lista número 200, á cargo de la señora Ciriaca M. del Cerro—C. Martinez del Cerro, $ 5.00; Rosa Martinez de Mas, 2.00; Dolores G. de Arambarú, 1.00; Juana C. de Tardio, 1.00; Cecili Worms, 1.00; Alborés y Lagos, 1.00; Isabel B. de Jauregui, 1.00; Banquero y Siebtier, 1.00; señora Vasquez de Fernandez, 2.00; Adolfo Pades, 1.00; J. Gallinal de Martinez, 2.00; Juan M. Martinez, 2.00; José Novo Cerro, 2.00; total, $ 21.00.

Maldonado, 1.º de Abril de 1903.—Señora Presidenta de la Cruz Roja, doña Aurelia R. de Segarra.—Montevideo.—

Distinguida señora:—Comunico á usted que esta Comision, el dia treinta del mes próximo pasado, habiendo sido traido del campamento militar del coronel don Melchor R. Maurente el cadáver de Antonio Concepcion; se le mandó hacer un ataud, haciéndose mas tarde cargo de él la familia del extinto.

Que el mismo dia como á las 5 p. m. venia conducido herido el individuo Gregorio Correa, el que falleció en el camino de resultas de dicha herida, al ser conducido al hospital, cuya herida era mortal y producida por el mismo individuo al ir á [illegible]

[illegible] Presidente de la Cruz Roja don Manuel Gorlero. El señor cura vicario don Pedro Polestá en este caso llenó su mision religiosa.

Participo tambien, que el señor don Manuel Gorlero ha hecho portes de alimentos á los presos en esta ciudad á nombre de la Comision de la Cruz Roja de señoras Cristianas.

Por el momento no hay mas nada que comunicar á esa Comision.

Saluda atentamente á nombre de la Comision, á la señora Presidenta—Francisca G. de Taveirola, Secretaria; Rosa de la Puente, Secretaria.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Dia 4—Faust Berges, oriental, 23 años, Lavalleja 105; Vicente Baccelli, italiano, 80 años, viudo, Martin García 9; Antonio Quiroto, italiano, 46 años, viudo, Municipio 99; Domingo Cacco, oriental, 5 meses, Alzaibar 90; Alejandro Canstatt, oriental, 51 años, casado, A. Rondeau 97; Amelio Pacacetti, oriental, 3 años, Mercedes 250; Casimira Soto de Vazquez, española, 60 años, casada, Canelones 102; Alfonso Vila, oriental, 2 años, H. de Caridad; Juan Garcia, oriental, 27 años, soltero, Cerro, Larga esquina Salsipuedes; Una párvula, Barrio Gomensoro s n.

INFORMACIONES

El general Melitón Muñoz

Parte hoy para Canelones el general Melitón Muñoz que va á conferenciar con el gobierno sobre varios asuntos relacionados con el ejército que se hallaba bajo su mando.

Las casas de caridad

Hace dos meses que terminó el contrato celebrado por la Comision N. de Caridad con los actuales proveedores de pan para los establecimientos de beneficencia.

La Comision N. de Caridad aun no ha llamado á licitacion para dicha provision.

Varios interesados que han formulado propuestas para ser presentadas en oportunidad, nos han manifestado su extrañeza por el hecho.

Agradecimiento

Las familias Iriondo-Alonso, muy reconocidas por todas las muestras de amistad de que han sido objeto en ocasion de la desgracia que les enluta.

FARMACIAS ABIERTAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 5 (domingo) para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 221 D. Roch, Castellvile, Jebn y Cía., Cerrito 271. Tajde, Hipólito Tajde, 25 de Mayo 197.

Ferri, José Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó.

Oriental, P. Ollartaguerre, Plaza Libertad 42, esquina Ibicuy.

Del Globo, Manetti y Cassa, 18 de Julio 8 Nueva York, Silvano Rodriguez, Uruguay esquina Avenida Rondeau.

Central, Eduardo Larrarte, 18 de Julio 366. Bien, Cafrero Hnos., Lavalleja esquina Magallanes.

Suciro, de José M. Sueiro, 18 de Julio número 892.

Nueva, de Hector Canessa, 18 de Julio 388. Anglo-Francesa, José L. Roubaud, Agraciada esquina Asuncion.

Solís, Reinaldo Rosati, Yaguaron y Miguelete.

Popular, Luis Capdebourat, Rivera esquina Municipio.

La Especial, José Boyé, 25 de Mayo 214.

Pasteur, Mello y Ca., Agraciada 322.

Lavalleja, Concordia 82.

Barcelona, Taracaritó esquina Encina.

Tórtora, Carnelli y De Gregorio, Sarandí esquina Perez Castellanos.

De la Estrella, Francisco Alciature, Uruguay esquina Daymán.

Guerra, Manuel Guerra, Uruguay esquina Tacuarembó.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Dia 4—Trámite—Ferreira de Albano y Albano, suc. Ramon Aguirre, test. Sebastian Etchevest, Union de Obreros con Valle y otro, Larriera de Rodriguez y Rodriguez, Brassone con Vieytes, Lopez con Hernandez, test. Ayestaran de Fernandez, cinco causas criminales, tres administrativas.

Interlocutorias—Marino H. Cicao (recusacion).

Resoluciones en causas consultadas—Veintiuna.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzalez.

Dia 4—Trámite—Smith de Helguera con Esco R. de N., Di Giulo con Cousac, Telégrafo Oriental con La Platense Brasilera y otra R. de G., una causa criminal, dos administrativas.

Augusto Dupont, secretario

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 4—Trámite—Test. Faustino Quijano, Luciana Quijano de German, Jacinto de la Vega y María E. Quijano, Tomás G. Camacho con test. Juan Ignacio Bimbolino, test. German Domnabella, antecedentes relativos á la incapacidad de Nieves Benites, test. Federico Guerra, incapaz Delfina Mascarenhas, test. Manuel E. Rovira, Antonio Rodriguez con la empresa del tranvía del Paso del Molino y Cerro, incapaz Etelvina Almeida, test. Genaro Benedicto, Compañía General de Fósforos con José Illa y Font, conc. Federico Bara, incapaz María Perez, test. Juan Alba, Angel Banchie, test. José María Lacoste, test. Ramon Sagastizabal, Julio, José Santiago y Ramon Sagastizabal, Julio, José y Eduardo de la Puente con Sebastiana Mora de Lapuente, test. Consolacion Viana de las Carreras, Alcira de las Carreras y Consolacion de las Carreras, conc. Roberto Robinson, Pedro Marzochi en autos con Emilio Penza Berliqueri, Natalio Terzaghi con José Rossi y Alejandro Machin, intestado Juan Menéndez, Agustín Mastropietro con Edmundo Eastman, Josefa Gernino con Juan Covelo y Vila, test. Fortunato Baldomero, Ricardo Diemer, test. Joaquin Santos inc., Vicente Carriconde, Celestino Hebert con Francisco Ferraro.

Definitivas—Ramona Castro de Lamolle, Francisco Casañas con Rafael de Leon.

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.º turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 4—Trámite—Suc. de Carlota Lujan de Carlota Lujan de Mariet, suc. de Rita Rosas de Rosas, Ventura Barraquet de Bade, tte. con Antonio Badetto, Angela B. de Tamoni con la suc. del doctor Juan José Segundo, Pedro Bidegaín con Turella Hart ley Maciel, Antonio P. Piria con Juan J. Rodriguez, hijos de Antonio Rubio con la suc. de Desideria Osbalde de Echeverría, Ruñina Martinez de Rath suc. de Agustin Caporro y de Prudencia Castro de Caporro, el Ministerio Público con Ramon G. Costa, Pablo Casanova incapacidad, Eduardo Casarino con Carlos Taglioretti, José y Pedro García y Petrona García de Ramos con la suc. de Salvador Chilinchavide, test. del general Francisco Belen, Juan Ruiz con Cayo de Barreto, oficio del Juzgado L. de Comercio de primer turno, conc. voluntario de Ruñino Pereda, suc. de Clodomiro de Arteaga, Andrés Gonzalez á hijo con la suc. de Desideria Osbalde de Echeverría, Joseña Caparrio de García Sanchez ,relacion de depósitos remitida por la Oficina de Crédito Público, Luis Barbosa con José Tallon, suc. de Luisa Larrosa de Pais inc., seguido por Josefa Ventura Sagrera de Pais, José Capo é hijo con la suc. de Desideria Osbalde de Echeverría, suc. de Casia Rita Crosa de Benenatí, suc. de Juan Francisco Gonzalez, Victoriano Filandro Piston con Isidoro Salaz y Rosa y Francisco y Manuela Sainz Rosas de Platero, la suc. de Manuel Malpero con la test. de Domingo Pa... nario, la suc. de Eduardo Rovira y Medina con Pedro E. Carve.

Interlocutorias—Suc. de Juan Raggio, Castilano, Maurida, Damasia, Petrona y Cayetana Peraza con la suc. de Antonio Peraza, conc. voluntario de Terencio Gonzalez, antecedentes relativos al incapaz Florentino Contador, suc. de Bartolo Bertole, tt. suc. de Manuel Delgado.

Definitivas—Sucesora Vicenta Maceda de Sanchez, suc. de Juan Rossi y Luisa Caparro de Rossi, sucs. de Juan, Félix y Laura Frias, José S. Gorostiaga, José M. Rodastiano é Isabela Frias y Carlos Bo. norino, Francisco Lébano con la suc. de Juan Quiroia. [illegible]

Juan P. Musto Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 4—Trámite—Test Pedro Miranda, Antonio Dighero venta de propiedad, Francisco Pirri con Giffrei y Borgueño Inc. Anselma B. de Pollero, test. Antonio de Lorenzi, intestado Bernardo Berreta, Josefa Dollan de San Pedro, suc. Vicente Borgarelli con la de E. Alsti, Francisca M. Jens y otro suc. de Rosario Ocampo con A. Jena, José Lena, Manuel Castro, suc. José R. Gonzalez Lorenzo, estado de las existencias consignadas en el Depósito Judicial, Maximo Veiga sindico del conc. P. Marquez inc. por entrega de fondos, José Spinelli con Mario Isasmendi.

Juan P. Musto Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Sarachaga.

Dia 4 Trámite — Sres. Macció y Sosa Diaz con F. Cillis Larraválle y Ca., Casto M. Nuñez con Santiago Traverso, G. Da sosi con los propietarios del vapor «Sarita», Macció y Sosa Diaz con F. Cillis Larravide y Ca., Luisa Malaecha con Lanfa Tevolara, Ramon García con Tomas Posse, Rodolfo S. Plutos con Miguel Plaros, Miguel Colomé con Schwartz y Moeller, oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno autos María H. Montaner con Gonzalo Rondi-Z, Catalina Betart con Luis Tabloed, Pablo Avila con Miguel Rivero, Pedro Musso con Clodomiro Gilverti, Pedro Balleste con Curcau y Ca., conc. Francisco Piserano, Fidele D'Alessandro con la Caja Popular de Salvacion Oficial de Nicolas Milanovich, Caja de Crédito Uruguayo con Dulcedia Suarez inc., Juan A. Mendez, Angelo Solo con Julio H. Perez, Dionisio Rodriguez y Nicolas Lorenzo.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 4 Trámite—Onofre de Bovell y Compañía de seguros La Magne, Sobelo, Hnos. y Ca. con Alberto Meneses Balzo, Ca. José A. Pastorino con Miguel Herrera y Tucle, Máximo Seré chijio con Francisco Mier, Angel Borsani Hnos. con Juan Caparro y Ca., Antonio Gonzalez con la suc. de José Gonzalez, Elias Ertendoloque quiebra, Nicolas Salvarreza con Rosendo Regueiro, José T. Telechea con Manuel T. Fernandez, José Varela Souto con Tomás García Garrido tere, José Folgar, Emilio Lozano con Isidoro Gerarti, Antonio Oliveri con Ramon Palomeque, conc. Antonio Buman, Doseau y Ca. con Manuel Rodriguez Velez, Manuel Peseron con Segundo Perez, Gianelli y Ca. con Bussetti y Burgai, Gerardo Saso con Joaquin Santos, Antonio Veiga con Máximo Seré.

Interlocutorias—La comision de acreedores de conc. Luis Polesta ó hijos con Andrés Polestá, conc. José Oliva, la comision de acreedores del concurso de Luis Polesta é hijos con Andrés Polesta, Caja Nacional Uruguaya con Manuel S. Gaeti, comision de acreedores del conc. Luis Polestá é hijos con Andrés Polestá, Juana B. de Mega concordato preventivo judicial.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Ramos Montero y Paullier.

Dia 4—Trámite—Andrés Russi con Dolores R. de Caballero, Amadeo D. Arnaud con Mariana S. de Berges, conc. Bartolo P. Dorza, suc. Pedro Perdomo, Juan F. Gilano, conc. Mónica R. de Estivao, José Cimoli con E. Ventura, Adelina Sandoval, Felipe Marinez, suc. Angela V. de Alcorta, suc. Carmelo Panunzio, Armando Piñeyro Elena Paredes y otros, conc. Carlos M. Gomez, Pedro Caorsi, Pedro Geyhenecche con Antonio Micheli, suc. Juan Negreira, Ramon C. Alonso con Viuda Indart é hijos, suc. Manuel Castro (hijo), Alejandro L. Paz con Ana M. Terra.

Interlocutorias—Carlos Carrion, sucs Ma ria M. de Rezalla.

Definitivas—Pedro Beya.

Reservadas—Cuatro.

Avelino Barbot, actuario.

Espectáculos

POLITEAMA — Empresa Peri y Rotoli, temporada lírica de Otoño, maestro concertador y director de orquesta Puccetti Gino.

Hoy domingo 5 de Abril, la ópera en 4 actos del maestro Puccini: «Boheme».

SAN FELIPE—Hoy domingo 5 de Abril: Se representaran: «El último centauro», «Los embusteros», «Los martes de las de Gomez».

CASINO — Empresa Carlos Seguin — Funcion todas las noches á las 9.

Hoy 5 de Abril—A las tres y media de la tarde—Matinée con todos los artistas de la compañía. Por la noche, á las nueve, magnífico espectáculo.

Mañana lunes 6—Gran tómbola gratis.

El martes 7—Debut del célebre Rigo, violinista de las principales cortes de Europa. Siempre variedades y nuevos artistas.

ODEON — Compañía cómico-lírica italo uruguaya, dirigida por el popular artista señor Enrique Montefusco.—Director de orquesta, Carlos Rossi.

Hoy domingo 5 de Abril, se dara «Cavallería Rusticana», «La Trilla» y «Amore e Commedia».

A las 8 y media p. m.

A los suscritores de campaña

Se ruega á los señores suscritores de campaña quieran remitir el importe de sus suscriciones antes del 10 del corriente, pues pasada esa fecha se suspenderá el envío del diario.

Montevideo, Abril 1.º de 1903

La Administracion.



A las madres de familia

En todos aquellos casos en que las jóvenes experimentan dificultad en formarse ó desarrollarse, aconsejamos á sus madres les hagan tomar despues de cada comida una copita de vino de QUINIUM LABARRAQUE; pues, en efecto, es suficiente para curar en poco tiempo y sin accidentes los estados de languidez, de debilidad ó de anemia, son aquellos mas antiguos y rebeldes á todo otro remedio.

No es extraño, por lo tanto, que la Academia de Medicina de Paris haya acordado aprobar la fórmula de dicho producto, recomendándolo así á la confianza de los enfermos, y dando con esta preciada recompensa una prueba de su sabiduría y rectitud.

Inútil es que, por nuestra parte, hagamos el elogio de ese remedio, que es fácil procurarse en todas las farmacias igualmente que en el Depósito Central: Casa Frere, 19 rue Jacob, Paris; con la circunstancia, ademas, de que no cabe pensar en otro tratamiento que sea mas económico, pues con solo un poco hay suficiente para la dosis de una botella.

Avisos del dia

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 14 del corriente podrán pasar por la Secretaría de la empresa, de 1 á 4 p. m., á recibir el 79.º dividendo.

Montevideo, Abril 1 de 1903.

El Secretario.

753 ab 5 v ab 20

Empresa Tranvía a la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que del dia 14 y en adelante se pagará el dividendo número 75 correspondiente al primer trimestre del corriente año, en el Banco de Londres y Brazil, calle Zabala número 85.

751 ab 5 v ab 20 El secretario.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fabrica y Comercio

Esta Oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Dane, Kelman y Schrader, domiciliados calle Zabala número 28, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio para los siguientes artículos: cigarros, cigarrillos, tabacos y papel de fumar, y cuya marca consiste en la denominacion «Sport» y etiqueta adjunta.

Montevideo, 30 de Marzo de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

750 ab 5 v ab 8

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Fisiología de la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los que aspiran, se recibirán hasta las 5 p. m. del dia 1.o de Octubre del corriente año, en esta Secretaría, donde se hallan las bases del concurso, á disposicion de los interesados en conocerlas.

Montevideo, Abril 3 de 1903.

El Secretario General.

756 ab 5 v ab 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Paulino Gereda y doña Jesusa Raym y Ruiz de Gereda, á fin de que todos los que se consideren con derecho, á ellas, se presenten ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Abril 2 de 1903. — Pedro Moreno, actuario.

751 ab 5 v my 5

José B. Gomensoro

De la propiedad moderna, calle Cerro Largo números 203, 205 y 205 a. entre Rio Negro y Dayman. Venta sin base. Por repartición de herederos.

EL DOMINGO 19 del corriente Abril á las 1 p. m. y en la misma propiedad, remataré sin base de ninguna clase, á la mas alta postura, por particion de bienes.

Esta buena propiedad de edificacion reciente sobre columnas y tirantería de hierro, dividida en almacen espacioso, 4 habitaciones, 2 cuartos altos, cocina, letrina, 2 patios con claraboya.

Tiene adoquinado, caño maestro y arrimes pagos.

El terreno mide 15 varas de frente por 30 de fondo.

La buena situacion hace que la recomiende á los pichincheros.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De la gran casa de vecindad, situada en la calle 25 de Mayo núm. 74, entre Maciel y Perez Castellanos. Venta sin base. En la misma.

EL LUNES 20 del corriente Abril á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario, esta gran casa de vecindad, situada en paraje muy central lo que hace que siempre esté alquilada totalmente.

Reune todas las condiciones exigidas por las ordenanzas municipales vigentes.

Tiene 16 piezas bajas grandes y chicas, 2 de altos, 2 cocinas, 9 piletas, 2 letrinas, un gran aljibe, 3 patios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 8 metros 87 de frente por 41 metros 83 de fondo, ademas un martillo saliente de 9 m. 06 de frente por 17 m. 93 de fondo, formando un área de 722 varas 99.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Pido puntualidad.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 de Abril, á las 2 de la tarde. En el «Tattersall», Agraciada número 60 esquina Guarani.

De 20 potros y 10 yeguas mestizas de tiro, animales especiales de la reputada marca de la estancia «La Media Agua», Soriano, del señor A. Fitz Herbert.

Varias yuntas de buey de alzada.

30 potros mestizos de tiro, pelos tordillos negros y zainos,

10 yeguas id id id id id.

Espléndidos animales para carruaje.

Varios caballos mansos de tiro y de andar y varias vacas lecheras.

1 espléndido caballo 7/8 sangre andaluza, de andar, pelo tordillo, nacido en la Cabaña Reyles.

Todos estos animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 de la tarde.

755 ab 5

Lindolfo H Gimenez

IMPORTANTE REMATE

Colosal remate de veinte solares de terreno, en el paraje de moda, en la playa de Los Pocitos, donde nadie vende y donde la propiedad se ha valorizado mas que en el centro de la ciudad.

EL DOMINGO 19 del CORRIENTE Abril, á las tres de la tarde, venderé sin base alguna, por lo que me den, los veinte solares á que se refiere el plano levantado por el agrimensor Pittaluga, situado sobre la costa y lindando con la gran Avenida de los Pocitos, por donde dentro de poco correrá el primer tranvía eléctrico.

Los solares que ofrezco en venta están situados en el barrio Trouville y la espléndida terraza del gran Balneario de los Pocitos.

CONDICIONES DE VENTA

Los solares á venderse, como he dicho antes, los sacrificaré al mejor postor y sus compradores abonarán su importe, el veinte por ciento al contado en el momento de tomar posesion de la propiedad y el resto lo abonarán en cuarenta mensualidades sin interés alguno.

Los que desearan pagar su compra al contado, gozarán de un diez por ciento de descuento anual.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Los interesados podrán examinarlos así como los planos originales en la oficina del señor escribano doctor D. Osvaldo Acosta, Misiones 124.

749 ab 4

Ingeniero ALEJANDRO CANSTATT

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Abril de 1903

Julia Worms de Canstatt, esposa; Ercilia C. de Iglesias y Bernardo Canstatt, hermanos; hermanos políticos, tia, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el domingo 5 de Abril á las 10 a. m.

Casa mortuoria: calle Rondeau núm. 998.—Cementerio Central.

NOTA—Se ruega no enviar coronas.

OTRA—Habrá carruaje hasta las 9 3/4 en la Plaza Independencia, (Café Nuevo).

748-Ab.5. (Empresa Donelly y Cía.

LORENZO COUTURE

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 4 DE ABRIL DE 1903

Julia Trejen de Couture, esposa; María Honorina, Juan Basilio, Sadi Eduardo, Ana Julia y Cármen, hijos; Enrique y Eduardo Couture, hermano; Honorina C. de Trejen, madre política (ausente); hermanos políticos, tios, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos al sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 5 p. m.

Casa mortuoria: Sierra 288.

Cementerio Central. Unica invitacion.

Nota—Se ruega no enviar coronas.

LORENZO COUTURE

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 4 DE ABRIL DE 1903

La Comision Directiva de la Sociedad C. de Socorros Mútuos Union de Obreros, invita á sus asociados para el sepelio de aquel apreciable consocio, que tendrá lugar hoy á las 5 p. m.

Casa mortuoria: Sierra 288.

Cementerio Central.

Nota—La Comision ruega no enviar coronas.

SE VENDE

EN LA ESTANCIA "MARTIN CHICO"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

(DEPARTAMENTO DE COLONIA)

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos

Padrillos Clydesdale

Potros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento.

677 mzo 27 v ab 27.

Venta de un campo

Se vende una fraccion de campo para pastoreo con excelentes pasturas y aguadas, cercado con postes de ñandubay, piques de pino tea y siete hilos, ubicado cerca de la barra de ambos Santa Lucía, 13a seccion judicial de Florida, Area: 410 cuadras. Para tratar, escribanía del señor Riestra, Misiones 227. No se admiten corredores.

573 mzo 13 v ab 13

UVA

Compra cualquier cantidad la Bodega Uruguaya de Martín Irulegny y Ca.: para tratar en la Avenida General Rondeau números 439 y 441, entre Lima y Nicaragua.

681 mz 28 v ab 3

MOTOR Y CALDERAS

Se venden dos calderas con sus montages, un motor aplicable á zorras de carga, una perforadora á vapor y otra á mano con sus útiles, para canteras ó terrenos; todo en buen estado de uso.

Ocurrir calle Treinta y Tres núm. 55.

732 ab 3 v ab 18

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á la 1 de la tarde, en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el dia 8 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 1o. de Abril de 1903.

723 ab 2 v ab 15

AVISOS

A los Sres. fotógrafos, profesores y aficionados

El que suscribe hace saber al que se separado de la razon social R. Favaro y Ca. establecida en la calle 25 de Mayo núm. 280. —Abril 1o. de 1903.—A. Armellin.—Yi 215.

741 ab 4 v ab 8

AL COMERCIO

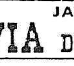
Por la presente hago saber al comercio y al público en general que, por escritura autorizada por el escribano don Antenor R. Pereira con fecha dos del corriente, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Martins, Carvalho y Ca., habiéndose hecho cargo el que suscribe del activo y pasivo de la misma.

Pablo Carvalho.

Montevideo, Abril 3 de 1903.

742 ab 4 v ab 8







TITULO EXTRAVIADO

Se ha extraviado un título de una propiedad proindivisa de don Juan Bidart y don Juan Caviglia, en el mes de Febrero del año pasado, en la calle 18 de Julio entre Yaro y Caiguá: teniendo en cuenta que la persona que lo tenga en su poder no puede hacer uso de él, mas se le suplica al que lo tenga se sirva devolverlo en la calle 18 de Julio 731 ó en la misma calle núm. 72, escribanía de Manuel R. Alonso, donde será muy bien gratificado.

650 mz 21 v ab 1

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A los accionistas y tenedores de títulos hipotecarios

Se les previene que el dividendo número 133 correspondiente al primer trimestre del año, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 6 y 7 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio calle Sarandí número 199, despues de cuya fecha el pago se hará en la misma calle número 192, de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Abril 2 de 1903.

El Secretario.

720 ab 3 v ab 8

Disolucion de sociedad

Hacemos saber que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Pelayo Nuñez de Pena, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad comercial que en los ramos de almacen, tienda, etc., teníamos constituida bajo la razon social de R. Piñera y Azeves, en los parajes Merinos, del departamento de Paysandú y Averías Grandes, del departamento de Rio Negro, quedando Piñera con el activo y pasivo de la casa de Merinos y Azeves, con el activo y pasivo de la casa de Averías Grandes.—Montevideo, Abril 2 de 1903.—Firmado: Ramon Piñera.—Firmado: Gabino Azeves.

734 ab 2 v ab 8

Sociedad Hospital-Asilo Español

LLAMADO A PROPUESTAS

Se llama á propuestas para la construccion de obras á efectuarse en el edificio Hospital Asilo Español, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados, en la Secretaría de la Sociedad calle de Soriano número 193, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m., por las propuestas que se presenten hasta el las propuestas que deberán venir acompañadas de una garantía suficiente á juicio de la Junta Directiva, para responder al cumplimiento de las mismas.

Las propuestas se abrirán ante esta Junta y en presencia de los interesados que estimen concurrir, el dia 16 del corriente mes, á las diez de la noche en la citada Secretaría, reservándose la Junta el derecho de aceptar la que tuviere por conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 2 de Abril de 1903

Bernardino Ayala, presidente.

José Ferreria, secretario.

715 ab 4 v ab 16

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

(SORTEO DE TITULOS)

28.º SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

13, 28, 59, 120, 136, 142, 174, 203, 204, 230, 251, 286, 323, 328, 369, 386, 388, 423, 448, 460, 466, 508, 510, 576, 584, 618, 683, 702, 764, 806, 808, 822, 879, 885, 889, 947, 981, 1002, 1032, 1038, 1056, 1078, 1100, 1171, 1191, 1207, 1238, 1245, 1250, 1438, 1463, 1435, 1463.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras número 85, todos los dias hábiles de tres á cuatro de la tarde, previniéndose que desde esta fecha cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 28.o semestre.

Montevideo, Marzo 31 de 1903.

M. Lessa.—A. Barreiro y Ramos.

719 abl 1 v abl 10

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital integrado	»	5.153.302,53
Fondo de reserva	»	153.302,53
Fondo de prevision	»	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

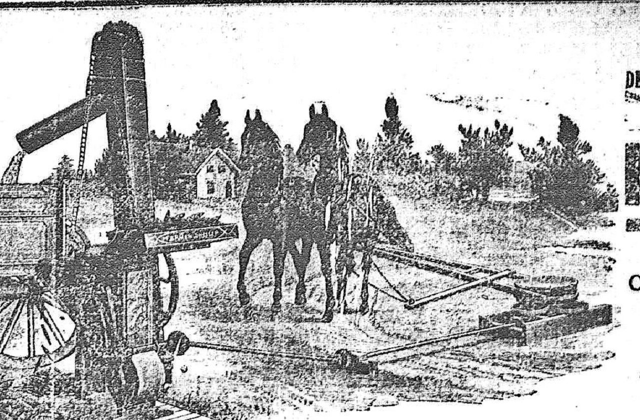
ABONA

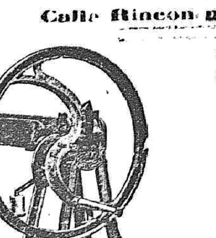
	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
» 6 meses) cantidad	3 »
» mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

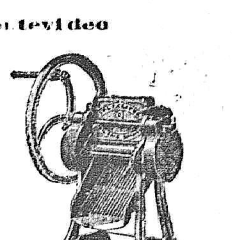
Por adelantos en cuenta corriente, oro	9 %

Eduardo Rolando, GERENTE.











Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES: PARIS. BUENOS AIRES. MONTEVIDEO: ROSARIO DE SANTA FÉ. MENDOZA. PARA: BAHIA BLANCA: CONCORDIA. PAYSANDU: RIO JANEIRO: PERNAMBUCO SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	» 7.050.000
Idem realizado	»	900.000	» 4.230.000
Fondo de reserva	»	1.000.000	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

ABONA: á retirar con [illegible] dias de aviso por cantidad con escrituras [illegible]; por 3 mes á fijos [illegible]; por 6 [illegible]

COBRA: Descubierto en cuenta corriente [illegible]. Descuentos [illegible] Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. S. [illegible], Gerente

211-pm.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 225

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Aroc na, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 629 accionistas un total de 1635 acciones, lo que representa un capital suscrito de 408.750 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Febrero de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la octava série del mes de Febrero y abierta la novena série que corresponde al mes de Marzo.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 1 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Marzo 1903.

Juan Eastman, GERENTE.

979 jlo 1.º-perm.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen: sobre préstamos con garantía de alhajas . . . 1 % mensual

Id. id. id. garantía de muebles y otros artículos 1 1/3 »

Al año sobre sueldos y pensiones . . . 1 »

Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . . 1 »

Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital . . . 10 » al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo; Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

9-jn.29pm.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Abril 4 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.700	para fin de mes	59 20	o/o
» 1.410	al contado	59 10	»
» 1.700	idem idem	59	»
» 1.700	idem idem	59	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 1.000	al contado	$1 90	%
» 2.000	idem idem	$1 90	»

Emprestito Brasileño

$ 2.000	al contado	86	%

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para el lúnes	17 90	c/una
70 acciones para fin de mes	17 90	»
100 acciones para el lúnes	17 90	»

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.700	para fin de mes	59 10	»
» 1.830	para el lúnes	59	»
» 1.700	al contado	59	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin de mes	85 10	o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para el lúnes	17 80	c/una
100 acciones para fin de mes	17 80	»
100 acciones para el lúnes	17 80	»

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 1.410	al contado	59	o/o

Deuda Certificados de Tesorería

$ 20.000	para fin de mes	85	o/o
» 5.000	idem idem	85	»
» 5.000	idem idem	85	»
» 5.000	idem idem	85	»
» 5.000	para el lúnes	85	»
» 1.000	al contado	85	»
» 1.000	idem idem	85	»
» 1.400	idem idem	$1 90	»
» 2.000	idem idem	$1 90	»
» 5.000	para fin de mes	85 10	»
» 5.000	idem idem	85 10	»
» 5.000	al contado	85	»
» 10.000	para fin de mes	85 20	»
» 3.000	al contado	85 90	»
» 5.000	para fin mes	85 10	»
» 5.000	idem idem	85 10	»

Emprestito Brasileño

$ 2.000	al contado	86 00	o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes	17 80	c/una
100 acciones para el lúnes	17 80	»
200 idem idem	17 80	»
10 idem idem	17 80	»
11 acciones al contado	17 70	»
50 acciones para el 6 corr'te	17 80	»
100 acciones para fin Mayo	18 10	»
200 idem idem	18	»

Cambios

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 7/8 á 51 15/16	52 1/8
Francia á 90 d/v 5.41 á 5.415	5.46 á 5.47
Amberes á 90 d/v 5.41 á 5.42	5.47 á 5.48
Alemania á 90 d/v 4.40 á 4.405	4.45 á 4.46
Nueva York á la vista 0.93 á 0.975	—
Italia á la vista 5.37	—
España (Capitales 7.175; Indirecto 7.15)	—
Brasil á 10:751	—
Buenos Aires, Par á 1.0.0 d/to	131 á 2 1/100 d/to

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion: Excedente para el 15.o trimestre (término Mayo 1.o de 1903) . . . $ 365.549.18

Entregado en el mes de Febrero . . . $ 377.038 88

Idem idem idem Marzo . . . » 397.056 68

Total . . . $ 1.139.644 69

Entregas hasta el dia 2 . . . $ 27.467 58

Abril 4 correspondiente al dia 3 . . . » 18.439 71

Total . . . $ 45.907 29

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero . . . $ 44.662 04

Id id Febrero . . . » 46.082 47

Idem idem idem Marzo . . . » 48.529 16

Total . . . $ 139.273 67

Entregas hasta el dia 2 . . . $ 3.357 11

Abril 4 correspondiente al dia 3 . . . » 2.253 7

Total . . . $ 5.610 8

Dinero sobre hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la primera y segunda seccion se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 2.800 al interés de 9 por ciento anual.
Id 1.000 11 11 id 9 id id.
Id 500 id id id 9 id id.
Id 6.000 id id id 7 id id.
Id 500 id id id 7 id id.
Id 8.000 id id id 6.50 id id.

Exportacion

Salió ayer de nuestro puerto el vapor inglés «Bellascos» conduciendo la siguiente carga:

Para Liverpool—271 fardos lana, 25 id tasajo, 6469 sacos maiz, 1100 sacos azúcar.

Para Habana—2300 fardos tasajo.

Para San Juan de Puerto Rico—100 fardos tasajo.

—Salió de nuestro puerto anteayer el vapor inglés «Aldgate», conduciendo la carga siguiente:

Para Amberes—2459 cueros salados, 2009 cueros vacunos secos, 2086 cueros de becerros, 2 fardos id, 118 pipas sebo, 1271 fardos lana.

Las lanas en Europa

Amberes, 4—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.10 para Mayo y á francos 5.19 para Agosto.

Roubaix, 4—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.225 para Mayo y á francos 5.225 para Agosto.

Havre, 4—Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.53 para Mayo y á francos 1.56 1/2 para Agosto.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 4—El cambio bancario sobre Londres se ha cotizado durante el dia de hoy de 11 31/32 á 12 peniques por 1000 reis papel.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 4—Los negocios en fletes son escasos.

—En el Rosario el mercado de cereales se halla encalmado.

En los últimos dias se exportaron 100.000 toneladas de trigo.

Este cereal se cotiza á $ 5.90 por los 100 kilos.

El lino vale $ 9.30 los 100 kilos.

El maiz disponible se coloca á $ 3.80, para Mayo á 3.42 1/2 y para Junio á 3.35 los 100 kilos.

Las lanas continúan cotizándose con precios firmes.

El stock actual se calcula en 6.000.000 de kilos.

Buenos Aires, 4—Oro, fin de mes, 227.27. Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.10.

Compañía Sansinena de carnes congeladas, al contado, 255.

Cédulas H Nacionales, al contado, 92.

Idem idem, fin de mes, 92.50.

Cédulas A Nacionales (oro), al contado, 80.

Empréstito Interno 1891, al contado, 93.30.

Empréstito Popular 1898, al contado, 93.10.

Consolidada Santa Fé 1886, al contado, 76.80.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/8.

Sobre Francia, 5.09 1/2.

Sobre Alemania, 4.15 1/2.

Sobre Bélgica, 5.10 1/2.

Salen «Eolo», «Rivadavia» y «Colombia».

El tasajo en el Brasil

Ayer se han recibido del Brasil los siguientes despachos telegráficos:

Rio de Janeiro, 4—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata, 1.660.000 kilos.

Precios por kilo: por fardos de mantas y postas, de 520 á 620 reis, id de puras mantas, de 600 á 660 id.

Mercado firme.

Rio de Janeiro, 4—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata, 1.660.000.

Precios:

Por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 520 á 620 reis el kilo, puras mantas, de 549 á 700 id id.

El mercado estable.

Entraron durante la semana 1400 fardos y salieron 6.000.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 1250, solar y construcciones de 11 metros, 10, por 28 metros, 38, frente á la calle Cuareim núm. 49. Escribano: Osvaldo Acosta.

Por $ 20.000, terreno y edificio de la antigua imprenta de «El Siglo» de 1104 metros, 59 decímetros, frente á las calles 25 de Mayo y Maciel. Escribano: Elbio Estrada.

Por $ 217,10 cts., solar de 320 metros, 40 decímetros, en el barrio General Flores; frente á la calle Yuyutí. Escribano: Juan J. Dominguez.

Por $ 2215, casa de 259 metros, 49 decímetros, en la calle Constituyente núms. 101 y 103. Escribano: José Duran y Vidal.

Por $ 800, solares de 1107 metros, 25 centímetros, en el barrio Treinta y Tres, frente á la calle Independencia. Escribano: Fernando Silva Antuña.

Por $ 1000, terreno y edificio de 119 metros, 33 centímetros, en la manzana 165, frente á la calle Guatmala. Escribano: Luis R. Cardoso.

Por $ 370, solar de 374 metros, 30 decímetros, en el barrio Porteño, frente á la calle Estanzuela. Escribano: Benjamin C. de Oliveira.

Por $ 111,50 cts., terreno de 261 metros, 44 decímetros, frente á la calle General Pagola. Escribano: Manuel M. Romay.

Por $ 582,12 cts., solar de 362 metros, 12 decímetros, en el barrio José P. Ramirez, frente á la calle Rivadavia. Escribano: Manuel R. Alonso.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Abril 4 de 1903.

LANAS — Llegaron ayer por vía terrestre 73 bolsas y por vía fluvial 21 fardos, formando en conjunto 20.400 kilos más ó menos.

Los arribos generales que corresponden á la presente zafra suman 37.808.150 kilos.

Hoy, como sucede con generalidad los sábados, concurrieron muy pocos compradores al mercado.

Ayer en depósito se realizaron diversas operaciones á los precios que determina la siguiente escala:

	Los 10 kilos
LANAS FINAS:	
Superiores en clase, lavandad y limpieza, vellon	$ 3.60 á $ 3.70
Muy buenas limpias y livianas	» 3.30 á » 3.70
Buenas en clase, livianidad y limpieza	» 3.1 á » 3.20
Regulares á buenas	» 2.90 á » 3.00
Inferiores, con sarna, semillas ú otros defectos	» 2.50 á » 2.70
Cordero	» 2.10 á » 2.70
Barrigas	» 1.7
CRUZAS:	
Cruzas finas	» 2.70 á 2.85
Idem regulares	» 2.50
Idem gruesas	» 2.2 á 2.05
Idem Lincoln puro	» 1.60 á » 2.00
Idem barrigas	» 1.10 á » 1.25
Idem cordero	» 1.40 á » 1.50

CUEROS VACUNOS SECOS — Ayer entraron 290 cueros por vía terrestre.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy los arribos habidos por todas las vías se elevan á la suma de 275.327 piezas.

Encalmado estuvo hoy este mercado, pues estos dias con generalidad concurren pocos compradores. Rigen estos precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso conjunto sin garrapata	3.30 á 3.40
Lotes de campo buenos á superiores sin garrapata	3.10 á 3.20
Lotes inferiores sin garrapata, con arrapata, segun conjunto	2.90 á 3.00
Lotes becerros de 2 1/2 á 6 1/2 kilos, con garrapata	2.40 á 2.60
Lotes del litoral Entre-Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo, buen peso, despachados	1.60 á 1.80
Lotes de Concordia, segun peso y conjunto idem	3.30 á 3.40
Lotes Correntinos idem, idem	3.20 á 3.30
Id Paraguayos de 11 y 12 kilos id	3.1 á 3.20
Cavalgadas, s/p y conjunto, id	3.10 á 3.20
Becerritos sin garrapata	2.50
con »	1.90
Nonatos al barrer	2.00
» de vientre	1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS — Ayer solo se recibieron 15 cueros del interior.

En el correr de este año han entrado 30.153 piezas.

El mercado sigue sin variacion cotizándose con facilidad á los precios que á continuacion consignamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapatas	4.70 á 4.80
Vacas de 18 idem idem, idem	» 3.70 á » 3.80
Vaquillonas de 15 á 17 kilos, id	» 2.90 á » 3.10
Idem de 10 á 1 idem, idem	» 0.90 á » 1.00
Becerros de menos de 10 kilos	» 0.70
Novatos rodeo bien sacados y buen tamaño, sin tajos	$ 0.30
Idem idem regulares	» 0.20 á » 0.2
Idem idem de vientre	» 0.10

CUEROS LANARES — Ayer solamente hubo entrada del litoral consistente en 395 atados, que unidos á los arribos generales del corriente año dan las siguientes cifras: 31.605 atados, 2.924 fardos y 55.822 piezas sueltas.

La plaza se sostiene sin variacion dentro de la escala que anotamos:

Lotes lanudos bien cuidados libres de capacho y abrojos k	$ 0.270 á 0.27
» regulares	» 0.250 á 0.25
» inferiores y picados	» 0.180 á 0.20
Pelados nuevos libres de roa borrego	» 0.160 á 0.17
Mal desechos	» 0.0
Lanudos de la clas id id libres de cruza	» 3.30 á 0.35
» de cruza	» 0.260
ord los sanos, por 10 piezas	» 0.60

CUEROS DE POTRO — Llegaron ayer 21 cueros del interior, que agregados á 1 entrada general suman 5.577 piezas.

No hay variacion que señalar. Rigen los precios siguientes:

Cueros de potros sanos	de $ 2 00
Idem idem mal desechos	» 1 00
Potrillos	Sin valor

CUEROS SILVESTRES — Con la entrada hoy y lo recibido anteriormente consta la entrada del corriente año de 590 atados y 810 piezas. Cotizanse como sigue:

Ciervos anchos, kilos	de $ 0.70 á $ 0.75
Idem angostos	» 0.25 á » 0.60
Nutria sacada como bolsa	» 3.50
» abiertos por el lomo	» 1.20
Idem chicas y abiertos por la barriga	» 0.20 á » 0.25
Carpinchos de cuenta	» 0.20 á » 0.21
Idem medianos	» 0.30 á » 0.35
Lobo grande de rio	» 0.50
Idem medianos	» 0.45 á » 0.50
Venado	» 0.50
Cabra	» 0.25 á » 0.30
Ciervo abierto por el lomo	» 0.30

CERDA — Han entrado ayer 4 bolsas del interior y 10 del litoral, alcanzando la entrada de toda procedencia en lo que va transcurrido del corriente año á 2.270 bultos y 2.488 kilos.

No tenemos variacion sensible que mencionar cotizandose con regularidad como sigue:

	Los 10 kilos
Cerda buena de interior peso neto	de $ 3.90 á » 4.00
Cola de los Rios, despachado peso neto	» 4.05 á » 4.10
Mezcla	» 3.00

PLUMA — Ayer no hubo entrada de este artículo ni por arribo fluvial ni del interior.

La entrada general en los meses que han transcurrido del año corriente, alcanza á 267 bultos.

Se cotizan como indica la escala que sigue:

Pluma buena y limpia	de $ 2.60 á $ 2.70
» regular	» 2.00
Idem pasada ó recargada de chica	Sin comprador
Idem charabon	Sin valor

CEREALES

TRIGO — Por ferrocarril llegaron ayer 5.681 bolsas y por vía fluvial 1.184.

En lo que va transcurrido del año se recibieron 465.030 bolsas.

El mercado continúa en la misma situacion que anunciamos ayer, colocándose hoy los lotes siguientes:

160 bolsas de Mosquitos		$ 2.75
40 »	idem	» 2.70
310 »	Ortiz	» 2.70
150 »	Fray Marcos	» 2.60
64 »	Casel	» 2.65
220 »	Santa Rosa	» 2.65
91 »	Canelones	» 2.50
130 »	Migues	» 2.45
32 »	Migues (punt. neg.)	» 1.90

Se cotiza:

	Los 10 kilos
Trigo de pan superior para exportacion bolsa nueva	Nominal
Id 13 lidoos con bolsa nueva	2.70 á 2.80
Idem bueno á superiores al interior para consumo nuevo	2.55 á 2.60
Regulares	2.25 á 2.40
Inferiores	2.0 á 2.15
Idem á regulares	Nominal

MAIZ — Por 681 bolsas está representada la entrada de este grano habida en el dia de ayer.

Desde el principio del año hasta hoy se recibieron 93.916 bolsas.

El mercado sigue corriente en operaciones á los precios que determina la siguiente escala:

Maiz para exportacion con bolsa nuevo, seco y desgranado	Nominal
Maiz para consumo según estado	$ 1.35 á 1.60
Maiz morocho con bolsa	1.45 á 1.50
Maiz tipo desgranado con bolsa	1.30 á 1.40
Maiz curuntino con bolsa	Nom nal
Maiz guayo, nuevo	$ 1

ARTICULOS DE MOLINO

Harina especial, segun marca	$ 3.914 á $ 0.3
Idem 1.a	»
Idem 2.a	»
Idem de maiz	»
Fideos especiales	»
» primera	»
» segunda	»
Afrecho, por 45 kilos	»
Afrechillo, id	»

OTROS PRODUCTOS

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

Cebada palomera superior	
Id id regular	
Avena	
Alfalfa segun procedencia limpia	
Alpiste	
Alfalfa nueva y de otro año	
Id. mezcla seca por dura	
Papa cochila superior	
Idem [illegible]	
Caja de trigo en fardo	
Porotos manteca	
Id. blancos secos	
Harina cha...y enteros	
Maní por cien	
Arvejas	
Papas	
Sebo superior, seco, sin bolsa	
Id regular	
Idem de gato	
Paja de escoba, nueva	

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

ASUNCION, vapor aleman, procedente de Hamburgo á G. Moeller, con la carga siguiente:

Beisso y Ca., 2 barriles glucosa, 3 id cerveza, 1 cajon bolsas de tablillas, 7 barriles arsénico, 2 id celulosa molada, 3 id sal cartártico, 2 id provisiones, 1 id grasa, 1 paquete muestras; C. Galli, Franco y Ca., 20 fardos papel; B. Caviglia, 3 cajones tejidos; Staudt y Ca., 1 cajon muebles de madera; Roch Casteville y Ca., 1 barril productos químicos, 5 id naftalina, 5 id tiza, 2 id jabones; Luciano Gomez, 1 cajon pinceles, 1 fardo juego para sillas, 1 id cuerdas; A. Hoffmann, 1 cajon máquinas neumáticas; J. A. Palma, 3 fardos artículos de yute, 2 cajones géneros de algodon; Rein y Ca., 7 cajones géneros de algodon; A. Rabe, 10 barriles azúcar, 2 cajones papel, 25 id máquinas de coser, 300 rollos alambre; Rey Vila y Ca., 10 fardos cereales; Braceras Rademacher y Ca., 19 cajones géneros de algodon; Camparrero Hnos., 1 cajon géneros de lana, 1 id efectos de papel; Carlos Spangenberg y Ca., 6 cajones muebles de madera, 1 id ferretería, 2 id objetos de madera, 6 id loza, 6 id muebles de madera; Rufow hijo y Ca., 1 cajon efectos de madera, 4 id 11 huecos de hierro, 2 id vidrio, 2 atados hierro bruto, 11 cajones efectos huecos esmaltados, 4 id ferretería; Engelbert Hardt y Ca., 23 cajones tejidos, 1 id muñecas, 1 id muestras; Resasco y Mendiondo, 1 cajon cartón, 1 id loza; C. Maveroff, 3 cajones efectos de madera, 11 id muestras; Domingo Perez, 1 cajon ferretería, 5 id platos esmaltados, 6 11 efectos huecos id, 2 bultos hachas; J. A. Iglesias, 1 cajon sobres de papel, 14 id juguetes y efectos de porcelana; 2 id ropa blanca de algodon, 11 id tejidos id, 1 fardo papel, 1 id id de empaquetar, 3 id id de escribir, 1 id bonetería de algodon, 1 id pasamanería 11; Viana y Ca., 1 cajon bonetería, 2 id géneros de algodon; Comaschi y Castro, 1 cajon efectos de acero, 1 id bonetería; E. Quincke, 2 cajones ferretería, 32 atados tubos de gas, 20 cajones vidrio; Kropp Hueck y Ca., 2 fardos género de media lana; Mir y Ca., 1 cajon objetos de forro de pieles, 3 id Jabon, 1 id botones de laton; Trabucati y Ca., 3 cajones vidrios; Emilio Loxano, 3 cajones efectos de lana, 1 id id de algodon; C. F. Bally hijos, 9 cajones clavos de hierro; Iadeno y Frillgraff, 1 cajon vidrio, 11 id botones, 1 id botones, 1 id ferretería, 1 id hojalatería, 1 id objetos huecos de laton, 5 id molinos para café; José A. Ferreti, 1 cajon medicamentos; Seitfer Federico, 2 id id id hojalatería, 2 id [illegible] 14 id efectos de vidrio, 1 id cuerpos de algodon, 11 hamacas, botellas de vidrio; E. Cooper é hijo, 2 id efectos huecos de hierro, 4 docenas, 1 id bombas de agua; E. Bertz, 2 cajones objetos de lacre, E. Bertz y Ca., 1 cajon alfileres de porcelana, 7 piezas alambre, 1 id cerdería, 1 id alambre, 2 id efectos de la 1 id elementos clasticos, 2 id cerveza, 1 id muestras de papel, [illegible] 64 cajones plomo, 18 id efectos de madera, 3 id vidrios; Empresa Obras Sanitarias del Puerto, 3512 barricas; 128 sacos cemento; Mauro Seré é hijo, 10 fardos hilo de yute; Orfon, 2 cajones revólveres, 2 id hojalatería, 20 fardos carton de cuero, 15 id papel impreso, 1 id 51 para envasado, 2 id vidrio, 5 barriles nitrato de potasio, 1 id mercería, 2 id efectos huecos de hierro, 1 id id cartón, 1 id camisas, 2 id ferretería, 5 fardos alfombras de yute, 1 id efectos muestras, 1 id efectos papel, 1 cajon relojes, 9 cajones ferretería, 1 id vidrio, 1 id efectos de cuero, 11 id maletas de viaje, 2 id objetos huecos de hierro, 1 id efectos de algodon, 3 id vidrio, 1 cajon efectos de hierro, 1 id eléctricos, 2 fardos de lana, 2 id moldeaje de. Otero Vidiella y Ca., 1 cajon 150 vacas ganado; Lister y Ca., 2 id efectos, 2 id efectos de lana; J. Gramara y Ca., 25 cajones de hierro, Taranco y Ca., 300 sacos 100, 20 cajones de maderas; 9 cajones de madera; Jones 1 cajon; E. Cooper é hijo, 10 cajones espirituosos, 1 id vino; E. Bertz y Ca., 1 cajon conservas; Martins Carvalho y Ca., 3 cajones queso Edam, 8 id Gouda; Orden 2 cajones cerveza, 359 sacos azúcar.

Carga de tránsito para Asuncion: Orden, 100 cajones cerveza, 307 rollos alambre, 1 cajon género de algodon.

LLEVAN VALIJA

Para Rio Grande, Bagé, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, saldrá hoy el vapor «nacional» «Santos».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11.30 p. m. en la sucursal terrestre hasta las 12.30 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 12.30 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 11.30 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, saldrá hoy el vapor inglés «Oravia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 9 p. m.

Para Buenos Aires, Montevideo, Cabo de Buena Esperanza y Sud Africa, saldrá hoy el vapor inglés «Ango Australian».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m. de dia 4 y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.15 p. m. del dia 4 y en la sucursal terrestre hasta las 2.15 p. m. del dia 4.

Para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias y Marsella, saldrá hoy el vapor francés «Les Alpes».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 9.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 9 a. m., y en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m.

Para Buenos Aires saldrá el vapor nacional «Venus».

Para Buenos Aires saldrá hoy el vapor argentino «Cosmos».

Para Buenos Aires, saldrá mañana el vapor argentino «Eolo».

Para Buenos Aires saldrá mañana el vapor argentino «Rivadavia».

Nota: El cierre de la valija de los vapores para Buenos Aires es el siguiente: La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Asuncion, saldrá el dia 7 del corriente el vapor argentino «Saturno».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Tenerife, Havre y Hamburgo saldrá el dia 8 del corriente el vapor alemán «Rio Grande».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 p. m. del dia 7, en la sucursal terrestre hasta las 10 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 p. m. del dia 7 y en la sucursal terrestre hasta las 9 p. m. del dia 7.

Vapores de Ultramar esperados en Abril

FECHA	VAPOR	BANDERA	PROCEDENCIA
	Liguria	italiano	Génova
	Atlantic	aleman	Hamburgo
	Oravia	inglés	Valparaíso y escalas
	Ibis	inglés	Liverpool
	Cervantes	francés	Valparaíso y esc.
	Ibiza	aleman	Rio Grande
	Bearn	francés	Havre
	P. Corrientes	aleman	Hamburgo
	Hilary	inglés	Liverpool
	Magellan	francés	Burdeos
	Tartar Prince	inglés	Nueva York
	Ravenna	inglés	Liverpool
	Catalina	inglés	Liverpool
	Duca di Genova	italiano	Génova
	Portugal	inglés	Valparaíso y esc.
	Victoria	italiano	Génova
	Garonne	aleman	Rio Janeiro
	Cordova	francés	Havre
	Lombardia	italiano	Génova
	Orita	inglés	Valparaíso y esc.
	Ortona	inglés	Liverpool
	Malta	inglés	Liverpool
	Duca di Galliera	italiano	Génova
	P. Holanda	holandés	Amsterdam
	Sicilia	italiano	Génova
	Tijuca	francés	Havre
	Hannover	aleman	Hamburgo
	Bremen	inglés	Liverpool

Vapores á salir para Ultramar en Abril

FECHA	VAPOR	BANDERA	DESTINO
	Hilary	inglés	Liverpool y esc.
	Halifax	inglés	Londres y esc.
	Les Alpes	francés	Havre y esc.
	Ortona	inglés	Liverpool y esc.
	Ravenna	francés	Burdeos y esc.
	Cordova	inglés	Liverpool
	Atlantic	aleman	Hamburgo
	Santos	brasilero	Rio Janeiro y esc.
	Cervantes	francés	Havre
	Liguria	italiano	Génova y esc.
	Oravia	inglés	Liverpool y esc.
	Catalina	inglés	Liverpool
	Rio Grande	aleman	Hamburgo
	Sicilia	italiano	Génova y esc.
	Bearn	francés	Havre y esc.

Despacho de Aduana

Abril 3 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduana.

MERCADERIAS

Kropp Hueck y Ca., 3 cajones camisetas punto algodon, colchas algodon alamarcadas, pañuelos de seda, portamonedas de cuero, peines de asta, botones, muestras; M. A. Favaro, 7 cajones cuadros, sombreros de lana, zarazas, cinta, hilo de algodon; Staveres y Ca., 1 cajon fajas lana y algodon; Rosasco y Valle, 2 cajones cubiertas algodon; T. Rivara, 1 cajon franela de algodon; Santiago Poggi, 2 cajones tortas algodon, 1 cajon medias algodon; Engelbert Hardt y Ca., 4 cajones medias algodon, lienzo y paños, algodon algodon y lana, 3 cajones paños; N. Castro, 2 cajones impresos á la rústica y periódicos; M. A. Favaro, 3 paquetes tercio pelo de seda y algodon; R. Favaro, 1 cajon cartulinas, puntos lana, 1 cajon hilo para coser, 4 fardos bolsas algodon crudo; Leon Libert, 5 cajones toallas y medias algodon, Jelson, género lana y seda, puntilla algodon, tul, zarzuelas, botones, chas terciopelo de algodon, tira bordada de algodon; Staudt y Ca., 1 cajon toallas algodon, y muebles madera, Leon Libert, 5 cajones géneros algodon y lana peines, peinetas, hule, tiras bordadas, colchas algodon; Rafael Alonso, 5 bultos gorras de crespon y algodon; Engelbert Hardt y Ca., 3 cajones medias algodon; Etcheveste y Hebert, 1 cajon franela algodon, 2 bultos calcetines y medias de algodon; Staudt y Ca., 2 cajones géneros de lana; Rafael Alonso, 1 cajon relojes, fantasía; P. Fauze y Ca., 1 cajon género lana; C. Galli Franco y Ca., 1 cajon seda, plata encuadernar; Emilio Loxano, 1 cajon tires algodon; T. Rivara, 1 cajon franela algodon, 1 cajon género seda y algodon; M. A. Favaro, 2 fardos lienzo de Rusia, 2 cajones géneros algodon; L. Libert, 1 cajon calcetines algodon; R. Favaro, 6 cajones goma laca en hilada, 3 cajones agua mineral, 2 cajones sillas de madera torneada, 65 rollos papel blanco para diarios, 1 cajon utensilios de madera, 1 cajon perillas de nogal, 1 cajon cueros de becerro, 1 cajon objetos de celuloide, 1 cajon tubos de algodon, 1 cajon chapitas de goma para tacos, 1 cajon cigarros de paja; R. Alonso, 3 cajones remedios, drogas, artículos de botica, etc; Delfino Hnos., 15 fardos tapones de corcho; Carlisle Crocker y Ca., 70 rollos y 67 fardos papel blanco para diarios; Bersiladi, Trillo Larriera y Ca., 5 cascos aceite de bacalao, 1 cajon pintura preparada, 1 cajon muestras ferretería; Falcone Caffera y Ca., 3 cajas lienzo algodon y algodon crudo; L. Libert, 1 cajon listado algodon; Hirschberg y Ca., 2 cajones bombas algodon dis; Campistégui Gómeno y Ca., 1 cajon madrás; José Conti y Ca., 2 fardos lienzo algodon; Echagoyen y Hebert, 1 cajon clorato de potasa, 1 cajon medias cloridrico y antifúrico; Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon géneros algodon; Ressi y Monteros, 1 cajón zaraza; Juan A. Palma, 1 fardo lienzo algodon; Barclay Maclechio y Ca., 1 fardo listado algodon; Echagoyen y Hebert, 1 cajon pelo, camisetas punto lana, cerquitas; Juan C. Tarradelles, 1 bultos alzadores de loza y barro, 1 cajon sal amoniaco, 1 cajon tabaco, goma para calzado, 1 cajon maquinitas fotográficas; Pedro C. Ballefín y Ca., 1 bolsa porotos, 1 cajon muestras.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Marexiano y Ca., 50 cajones aceite de olivo; Pelrano Hnos. y Ca., 5 cajones Ja. bon windsor; R. Favaro, 1 cajon harina de avena, 1 cajon jamones, 2 cajones arenques secos, 2 id Jalea, 1 cajon conservas alimenticias, 1 cajon mostaza, 5 cajones champagne, 2 bultos especias, 2 cajas tenacillas, 1 cajon polvos para limpiar cubiertos, 5 cajones corcho; N. Capurro, 1 cajones té; J. y A. Tallier Hnos., 1 barril vino moscatel; Echagoyen y Hebert, 2 cajas jugo ptallitos para dientes; Diaz Requeljo, 25 cajones vino y champagne, 2 cajones 62 tabales sardinas prensadas; N. Farriolo 5 hilo, 1/2 pipa vino común; Bordes La. berde y Ca., 8 cajones ajenjo; Diaz Requeljo, 1 cajones licor.

TABACOS

Cardoso y Ca., 16 fardos tabaco Bahia sin despalillar.

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Cerro núm. 62. 41 ero 15-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 213. Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 131.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 462 my 29

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 3 1/2 á 4. Uruguay 190 2941 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 195. Todos los días hábiles de 1 á 3 p. m. 232 fb 5 pm

CARLOS S. PRATT — Traductor público. Calle Cerro número 171.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 A. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 189.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano), con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 3 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas: 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR EUGENIO CRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 130 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha trasladado su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 143. Consultas de 1 á 3 p. 303 jn 91

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha trasladado su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los días de 1 á 4 p. m.,—menos los jueves y domingos. 2516 ero 1o. pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.—18 de Julio 287. 186 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4 87 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 5-pm

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 452. 1751 oct 7 p

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 3246 db 1 pm.

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 174. 442 my 1

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1339 ag 18 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 119 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm.

JOAQUIN SOBA, (Corredor).—Canelones núm. 223. mz 18 v ms 21

JOSE FOGLIA (Ingeniero) — Ha trasladado su estudio á la calle Dayman 238. 379 fb 11 v ms 14

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 233. 456 my 1

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 68

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 54. 1668 ab 18 p

Oficiales

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTOS DE PATENTES DE GIRO Y PATENTES DE PERROS

Esta Direccion previene á los señores contribuyentes á los referidos impuestos, que el día 16 del corriente mes, se dará comienzo á la revisacion de patentes de giro y patentes de perros.

Se previene igualmente á los señores que hayan presentado solicitudes para mandar patentes que de no retirar estas antes del 16 del corriente, incurrirán en las penas que disponga la ley para los morosos al pago de dicho impuesto.

Montevideo, Abril 2 de 1903.

37 ab 4 v ab 14 — La Direccion.

Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta secretaría, con autorizacion superior, llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento del Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra depositado en esta secretaría á disposicion de los interesados. Las propuestas se presentarán en esta secretaría el día 13 de Abril próximo á las 3 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto.

Montevideo, Marzo 23 de 1903.

Andrés M. Ferrando, oficial mayor.

663 mzo 24 y ab 13

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo Febrero 16 de 1903.

35 fb 17 v my 17 — La Direccion.

Secretaria de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la sala de doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, que tendrá lugar en el Salon de Actos Públicos de esta Universidad el 18 de Abril próximo, á las 4 y 1/2 p. m.

Montevideo, Marzo 27 de 1903.

Azarola, secretario general.

91 mz 20 v ab 5

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 23 de 1903.

Esta Direccion convoca á licitacion pública para la construccion del macadam y obras de arte en la calle Industria entre el camino de Goes y la Villa de la Union.

Esas obras se contratarán de acuerdo en todo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría de la Direccion.

Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 13 del próximo Abril á las cuatro de la tarde, para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia. No se recibirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

693 mzo 30 v ab 12

Direccion General del Registro del Estado Civil

Esta Direccion, con autorizacion superior llama á licitacion para la compra de 500 resmas de papel para la impresion de los registros. Las propuestas se recibirán el lunes 13 de Abril corriente, á las 3 p. m., las que se abrirán en presencia del director. El papel deberá ser igual en formato y calidad á la muestra que está á disposicion de los interesados en la oficina central y deberá ser entregado dentro de los treinta días de aceptada la propuesta.

Montevideo, Abril 1o. de 1903.—Horacio G. Tezanos, oficial 1o. 732 ab 3 v ab 1

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Iriarte, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 560 mzo 11 v ab 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Pons, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 1o de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 616 mz 18 v ab

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araújo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por falta de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902.—Julio de Freitas, escribano público. 469 fb 27 v ab 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal escribano público. 352 fb 11 v my 1

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cuiña y doña Victoria Piriz, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1903.—Buenaventura Ferrer Sanz, actuario. 463 fb 27 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Segovia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Febrero 21 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 512 mz 6 v my 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, especialmente á don Emilio Wirter, bajo apercibimiento de que si no compareciese se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903—Juan P. Musto, escribano público. 501 mzo 5 v jn 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Isabel Perry de Lowry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 549 mzo 10 v ab 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nieves Gonzalez y don Florencio Cardoso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan á deducirlos.—Minas, Marzo 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 563 mzo 12 v myo 11

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto se ha dictado la resolucion del tenor siguiente: «San Fructuoso, Diciembre 23 de 1902.—Vistos: este juicio seguido por Telmo Ramos, sobre rectificacion de su partida de bautismo; Resultando: 1o. que el sujeto mencionado se presentó ante este Juzgado, diciendo: que en la partida de la referencia se le hacía aparecer con el nombre de Eretmino y como hijo de Antonio Ramos y Ceferina Ramos, error este último que se había pretendido salvar con una nota adicional y que como tales errores podían acarrearle perjuicios por cuanto su verdadero nombre era Telmo y el apellido de su señora madre Olivera, pedía que se recibiese la informacion que ofrecía, influyendo al efecto el juicio de rectificacion correspondiente. (escrito de f. 2). 2o. que los testigos don Franco Sagarra, don Esteban Balestra y don Lucas Eladio da Silveira, depusieron que conocían al postulante, al que siempre conocieron y fué designado por todos con el nombre de Telmo y no con el de Eretmino, sabiendo que era hijo legítimo de don Antonio Ramos y de doña Ceferina Olivera y no Ramos; lo que les constaba por las razones de conocimiento, vecindad, notoriedad y demás que vertieron al efecto. (Declaraciones de f. 4 vta. á f. 7 vta.) 3o. que hechas las publicaciones correspondientes, el señor agente fiscal expuso: que por su parte no veía inconveniente en que se dispusiera la rectificacion solicitada. (Periódicos y vista fiscal de f. 15, f. 19, f. 21 y f. 23; y Considerando: 1o. que si la declaracion de dos testigos contestes puede constituir plena prueba, debe reputarse tanto mas idónea la informacion producida, por cuanto apesar de haberse publicado los edictos de estilo, no consta que nadie se haya presentado á contradecirla. 2o. lo dispuesto por los artículos 2 y siguientes del decreto, ley del R. de E. Civil y 1o. de la ley de 5 de Julio de 888: Por tales fundamentos y concordantes, definitivamente juzgando, fallo: que debo ordenar y ordeno que se proceda á rectificar por quien corresponda y en la forma de estilo la partida de f. 1, haciendo constar que el nombre de la persona á que dicha partida se refiere es Telmo y no Eretmino, hijo de Antonio Ramos, como por error se consignó en el recaudo mencionado. Hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta resolucion en dos periódicos de la capital por el término de treinta días y acreditado que sea el haberse dado entero cumplimiento, prévia tasacion y pago de costas causadas, archívese.—Abel C. Pinto. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, en San Fructuoso, á veinte y tres de Diciembre de mil novecientos dos.—Doy fé: José R. Lopez, escribano público.—San Fructuoso, Enero 28 de 1903.—José R. Lopez, escribano público. 550 mzo 14 v ab 14

EMPLAZAMIENTO Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Serafin J. Milans, para que dentro del término de treinta días, á contar desde la primera publicacion del presente edicto comparezca personalmente ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña María Dutertra contra don Joaquin Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. El presente emplazamiento se hace en virtud de haberlo pedido el representante del demandado Sr. Milans Zabaleta la citacion, como garante de eviccion del nombrado don Serafin J. Milans como uno de los sucesores de la razon social Milans Hnos.—Fray Bentos, Marzo 17 de 1903. José Durañona y Vidal, escribano público. 629 mzo 21 v ab 2

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Cocó, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Marzo 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 665 mzo 25 v ab 25

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Carballido, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Marzo 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 662 mzo 25 v ab 25

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde Garibotti de Calcel, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 684 mz 28 v ab 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Santiago Baldachi verificada el 28 del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don José A. Cabrera y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca. — Montevideo, Marzo 27 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 700 mzo 31 v ab 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima así mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta días, el término dentro del cual deberán todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público. 719 ab 2 v jn 6

REMATES